



PERÚ

Ministerio
de Salud



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

invierte.pe

“Ficha Técnica Estándar para la formulación de proyectos de inversión en establecimientos de salud con rol puerta de entrada” e Instructivo

Oficina de Programación Multianual de
Inversiones
Ministerio de Salud

Dirección General de Programación Multianual de Inversiones
Ministerio de Economía y Finanzas





PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



PERÚ

Ministerio
de Salud

Objetivo

Comprender los alcances metodológicos y procedimentales de la identificación, formulación y evaluación de proyectos de inversión de establecimientos de salud con rol puerta de entrada.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



PERÚ

Ministerio
de Salud

Contenido

1. Consideraciones Generales
2. Consideraciones Sectoriales
3. Instructivo de la FTE
 - Sección A: Análisis Previo
 - Sección B: Datos Generales
 - Sección C: Alineamiento a una brecha prioritaria
 - Sección D: Institucionalidad
 - Sección E: Identificación, Formulación y Evaluación
4. Recomendaciones.
5. Anexos



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



PERÚ

Ministerio
de Salud

1 Consideraciones Generales

I.1 Tipos de documentos técnicos para emplear en la fase de Formulación y Evaluación de proyectos de inversión de ES de Rol Puerta de Entrada

Ficha Técnica Estándar



Proyectos de inversión en establecimientos de salud con rol puerta de entrada

≤ S/ 36'050,000.00

Instrumento Metodológico
Sectorial

Ficha Técnica



“Ficha técnica general para proyectos de inversión de baja y mediana complejidad”

Formato N° 06-B

Instrumento Metodológico
General

Estudio de PreInversión a nivel de perfil



Contenido mínimo del Estudio de PreInversión a nivel de perfil para Proyectos de Inversión

Anexo N° 7

Instrumento Metodológico
General



Para el caso de proyectos de inversión de establecimientos de salud con rol puerta de entrada, no es aplicable el Formato N° 06-A: Ficha Técnica General Simplificada o la Ficha Técnica Simplificada de proyectos de inversión del Sector Salud.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



PERÚ

Ministerio
de Salud

I.2 Responsabilidad funcional

Anexo N° 2 Clasificador de Responsabilidad Funcional

Clasificador de responsabilidad funcional	ID	Denominación
Función	20	Salud
División funcional	044	Salud individual
Grupo funcional	0096	Atención Médica Básica
Servicio	266	Servicio de atención de salud básicos
Sector Responsable del servicio	11	Salud.
Competencia del servicio		Salud, Defensa e Interior (Sector), Gobierno Regional (GR), Gobierno Local – Municipalidad Provincial (GL-MP), Gobierno Local – Municipalidad Distrital (GL-MD), Empresas (EMPR)
Tipología	353	Establecimientos de salud del primer nivel de atención
Indicador de brecha	348	Porcentaje de Establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada
	490	Porcentaje de nuevos establecimientos de salud del primer nivel de atención por implementar
Unidad de medida	174	Establecimiento de salud

I.3 Precisiones sobre la aplicación de las naturalezas de intervención.

NATURALEZAS DE INTERVENCIÓN PARA ES CON ROL PUERTA DE ENTRADA

CREACIÓN

Intervenciones orientadas a dotar del bien o el servicio en áreas donde no existen capacidades para proveerlo; es decir, no hay una UP. Se incrementa la cobertura del bien o el servicio.

MEJORAMIENTO

Intervenciones sobre uno o más factores de producción de un ES existente orientadas a aumentar la calidad del servicio; lo cual implica cumplir con los estándares de calidad para la prestación de servicios establecidos por el Sector. Conlleva la prestación de servicios de mayor calidad a los usuarios que ya disponen de ellos o a igual número de usuarios en mejores condiciones.

AMPLIACIÓN

Intervenciones orientadas a incrementar la capacidad productora de un ES existente para atender a una mayor cantidad de usuarios. Se incrementa la cobertura del servicio

RECUPERACIÓN

Aplica cuando se pretende recuperar la capacidad de producción de un ES existente, en forma total o parcial, afectada por el tiempo y/o algún desastre natural. Implica la misma cobertura y mejor calidad de los servicios de salud.

 Estudio de preInversión a nivel de perfil, y para casos de reubicación de la UP

 Ficha Técnica Estándar



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



PERÚ

Ministerio
de Salud

Las inversiones y su relación con las UP

INVERSIONES SNPMGI	Proyectos de Inversión		Proyectos de Inversión para Redes de Servicios (PRED)		Proyectos de Inversión Multipropósito (PMP)		Programas de Inversión (PROG)	
	1 UP		+ de 1 UP		+ de 1 UP		+ de 1 UP	
	IOARR							
	Optimización	Rehabilitación		Ampliación Marginal			Reposición	
		Infraestructura	Equipos Mayores	Servicios (AMS)	Edificación u obra civil (AME)	Ad. Ant. Terreno (AM - AAT)	Liberación de Interferencias (AM - LI)	
	1 UP	1 UP	1 UP	1 UP	1 UP	1 UP	1 UP	1 UP
								
+ de 1 UP				+ de 1 UP		+ de 1 UP		
Rehabilitación				AME		Reposición		
IOARR masivas								

UP: Unidad Productora

Documentos Técnicos

INVERSIONES

Proyecto Inversión

Programas de Inversión

De acuerdo con la FTE

- Para la naturaleza de intervención **“Creación”**; y
- Para las naturalezas de intervención de recuperación, mejoramiento y/o ampliación, en los casos que el equipo técnico encargado de la formulación del PI determine que la intervención se dé en un **nuevo terreno. En ambos casos específicos se aplica el estudio de preinversión a nivel de perfil.**

Ficha Técnica Simplificada

Ficha Técnica Estándar para la formulación de proyectos de inversión en establecimientos de salud con rol puerta de entrada

Ficha Técnica General para Proyectos de Inversión de baja y mediana complejidad

Estudio de preinversión a nivel de Perfil

PRED y PMP

PROG



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



PERÚ

Ministerio
de Salud

2 Consideraciones Sectoriales



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



PERÚ

Ministerio
de Salud

Proyectos de Inversión en Salud

Ficha Técnica Simplificada

Aprobado RM. 1027-2017/MINSA



Instructivo

Ficha Técnica Estándar para ES
con rol Puerta de Entrada

Aprobado con Oficio D001742-
2024-OGPPM-MINSA



Instructivo

Es importante precisar que las **Fichas Técnicas Estándar** contienen una **cartera de servicios de salud predeterminada e inalterable en su contenido**; en este sentido si el proyecto requiere intervenir en otros servicios de salud que no considera la citada ficha deberá utilizarse la FTByMC o Perfil, según corresponda a su nivel de complejidad, determinaod por el Anexo 10

Ficha Técnica General para
Proyectos de Inversión de baja
y mediana complejidad

Formato 6B de la Directiva
General aprobada coN RD N°
001-2019-EF/63.01

Estudio de preinversión a nivel de Perfil

- Para la naturaleza de intervención **“Creación”**
- Para las naturalezas de intervención de recuperación, mejoramiento y/o ampliación, en los casos que el equipo técnico encargado de la formulación del PI determine que la intervención se dé en un **nuevo terreno**

LA SALUD
ES TU DERECHO

Unidad Productora

Es el conjunto de recursos o factores productivos (infraestructura, equipos, personal, organización, capacidades de gestión, entre otros) que, articulados entre si, tienen la capacidad de proveer bienes o servicios a la población objetivo.

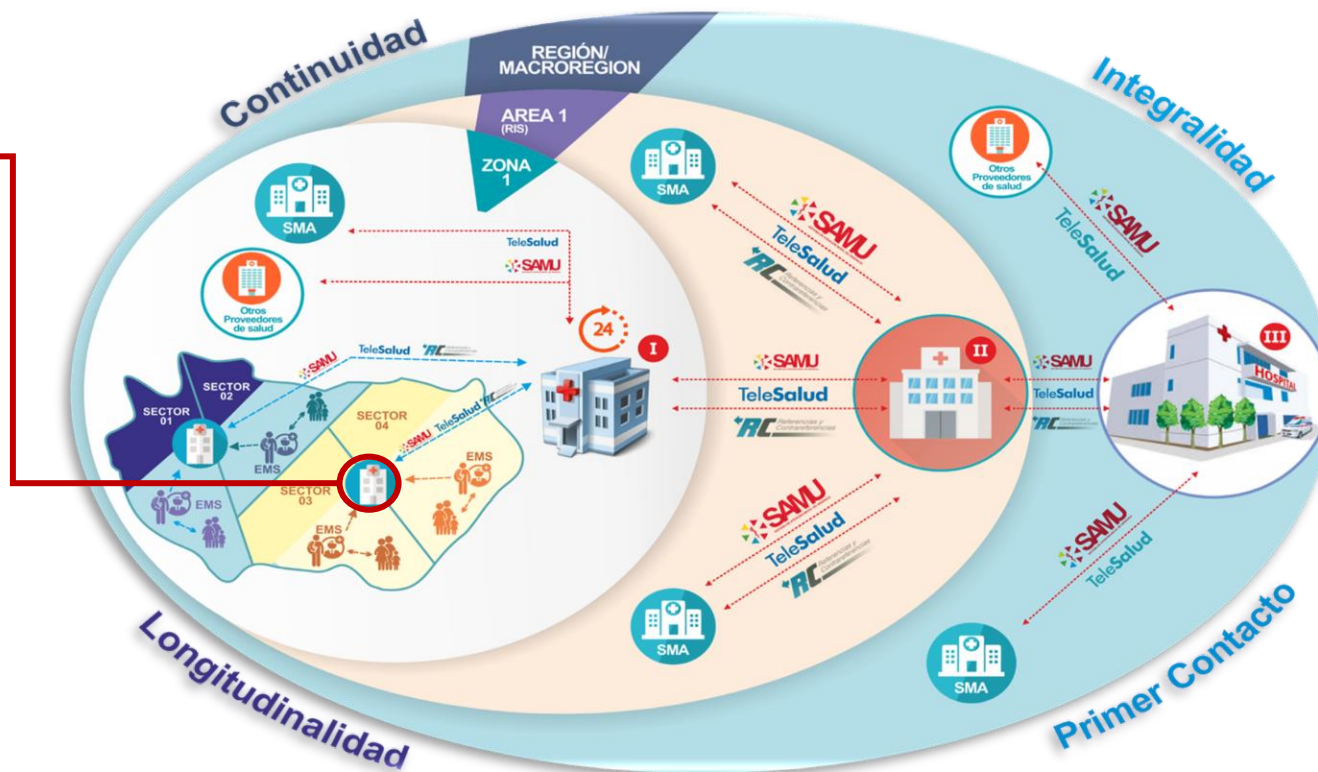


Para el caso de esta FTE las Unidades Productoras a intervenir serán los Establecimientos de Salud de primer nivel que estén catalogados previamente por la autoridad sanitaria, a partir del análisis de una RIS, como “rol de puerta de entrada”.

Redes Integradas Salud - Fichas Técnicas (FT) aplicables

ES rol Puerta
de Entrada

establecimiento de salud del primer nivel de atención de salud, determinado por la Autoridad de Salud o la Autoridad Salud de Lima Metropolitana en la conformidad de la RIS, que cuenta con uno o más equipos multidisciplinares de salud, para brindar una Cartera de Servicio de Salud de Primer Contacto a la población de uno o más sectores sanitarios, en un horario de atención de salud de 12 horas.



Documento que verifica

ES con Rol Puerta de Entrada, definidos como tal por las Autoridades Salud correspondiente (DIRESA o GERESAS o DIRIS).

Documento que sustente la RIS:

- ✓ **Conformada** (Resolución Directoral)
- ✓ **Estructurada** (Oficio señalando la RIS – sus ES y sus roles, adjuntando el “acta de talleres de estructuración”)
- ✓ **Simulada** (Oficio señalando la RIS – sus ES y sus roles, adjuntando el “Acta de telereunión de simulación”).

RIS TAYACAJA NORTE														
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CODIGO RENIPRES	ESTABLECIMIENTO DE SALUD CON ROL DE PUERTA DE ENTRADA	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD VINCULADOS A ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PUERTA DE ENTRADA	SECTORES SANITARIOS	TOTAL SECTORES SANITARIOS	POBLACION TOTAL SECTORES SANITARIOS	ZONAS SANITARIAS	POBLACION POR ZONA SANITARIA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD RELACIONADO A LA ZONA SANITARIA	AREA SANITARIA	POBLACION POR AREA SANITARIA	E.S. RELACIONADO AL AREA SANITARIA
HUANCVELICA	TAYACAJA	SAN MARCOS DE ROCCHAC	00004122	SAN ISIDRO DE ACOBAMBA	PUESTO DE SALUD SAN MARCOS DE ROCCHACC, PUESTO DE SALUD MONTECOLPA, PUESTO DE SALUD HUARI	1	1	2177	1	5226	SAN ISIDRO DE ACOBAMBA	1	17.113	HOSPITAL DE PAMPAS
HUANCVELICA	TAYACAJA	SALCABAMBA	00004125	PUESTO DE SALUD CEDROPAMPA	NO TIENE	2	1	619						
HUANCVELICA	TAYACAJA	SALCAHUASI	00004126	PUESTO DE SALUD SALCAHUASI	PUESTO DE SALUD CHUYAPATA, PUESTO DE SALUD SAN ANTONIO DE SALCABAMBA, PUESTO DE SALUD LA LOMA	3	1	2430						
HUANCVELICA	TAYACAJA	SURCUBAMBA	00004128	CENTRO DE SALUD SURCUBAMBA	PUESTO DE SALUD VISTA ALEGRE, SOCOS, PUESTO DE SALUD YANANYAC	7, 8	2	3190	2	7587	CENTRO DE SALUD SURCUBAMBA			
HUANCVELICA	TAYACAJA	HUACHOCOLPA	00004129	CENTRO DE SALUD HUACHOCOLPA	PUESTO DE SALUD MARCAVALLE, PUESTO DE SALUD TAURIBAMBA, PUESTO DE SALUD SANTA MARIA	5 + 1 AISPED, 6	2	3218						
HUANCVELICA	TAYACAJA	SURCUBAMBA	00007707	PUESTO DE SALUD SACHACOTO	PUEBLO LIBRE	4 + 1 AISPED	1	1179						
HUANCVELICA	TAYACAJA	TINTAY PUNCU	00006628	CENTRO DE SALUD TINTAY PUNCO	PUESTO SALUD DE UCHUISIHUIS	10	1	1613	3	4300	CENTRO DE SALUD TINTAY PUNCO			
HUANCVELICA	TAYACAJA	TINTAY PUNCU	00007294	PUESTO DE SALUD SUNE GRANDE	NO TIENE	9	1	442						
HUANCVELICA	TAYACAJA	ROBLE	00006630	PUERTO SAN ANTONIO	COCHABAMBA GRANDE	11 + 1 AISPED, 12	2	2245						
				TOTAL: 9	TOTAL: 15	TOTAL: 12 + 3 AISPED		17.113	TOTAL: 3			TOTAL: 1		TOTAL: 1

3

FTE para la formulación de proyectos de inversión en establecimientos de salud con rol puerta de entrada e Instructivo

A

Análisis Previo

La UF previo al desarrollo de la *Ficha Técnica Estándar* se debe determinar la pertinencia de la formulación del proyecto de inversión. Para lo cual, la FTE ha considera criterios que deben ser seleccionado según corresponda.

Si el resultado del análisis previo a la intervención señala la pertinencia de la elaboración del proyecto de inversión en salud, el formulador procederá con el desarrollo de la ficha técnica; en caso contrario, deberá abstenerse de formular y/o declarar viable el proyecto de inversión, bajo responsabilidad.

A Análisis Previo

A. ANÁLISIS PREVIO DE LA INTERVENCIÓN

A1. DETERMINACIÓN DEL TIPO DE INVERSIÓN

A1.1 Alcance de la idea de Intervención

TODO EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD

A1.2 Tipo de Inversión

PROYECTO DE INVERSIÓN

A1.3 Acción Pertinente

CONTINUAR ANÁLISIS PREVIO

A2. VERIFICACIÓN DE DUPLICIDAD DE INVERSIONES

A2.1 Situación de la idea de PI con otras Inversiones

LA INVERSIÓN NO SE DUPLICA CON OTRO PI O ICARR

A2.2 Condición de duplicación

NO EXISTE DUPLICACIÓN DE INVERSIONES

A2.3 Acción pertinente

CONTINUAR ANÁLISIS PREVIO

A3. SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

A3.1 Tenencia legal del terreno donde se ejecutaría el PI

PARTIDA REGISTRAL A NOMBRE DEL GOBIERNO REGIONAL O DEL MINSA

A3.2 Situación real del predio

CUENTA CON SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

A3.3 Acción pertinente

CONTINUAR ANÁLISIS PREVIO

A4. LOCALIZACIÓN Y ZONIFICACIÓN COMPATIBLE CON LAS ACTIVIDADES DE SALUD

A4.1 Cumplimiento de criterios de localización

CUMPLE CON DISPOSICIONES PARA TERRENO EN USO

A4.2 Zonificación compatible

TERRENO DESTINADO A SALUD

A5. ES UN ESTABLECIMIENTO DE SALUD CON ROL DE PUERTA DE ENTRADA

Si

A5. PERTINENCIA:

ES PERTINENTE QUE LA UNIDAD FORMULADORA PROSIGA CON LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN SALUD

B

Datos Generales

B1 Nombre del Proyecto

MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN

MEJORAMIENTO
AMPLIACIÓN
RECUPERACIÓN
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN

DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICA DE LA UP PUESTO DE SALUD SOCOS , DISTRITO DE SOCOS, PROVINCIA DE HUAMANGA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

C Alineamiento a una Brecha Prioritaria

C1 RESPONSABILIDAD FUNCIONAL

FUNCIÓN	20 SALUD
DIVISIÓN FUNCIONAL	044 SALUD INDIVIDUAL
GRUPO FUNCIONAL	0096 ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA
SECTOR RESPONSABLE	SALUD

C2 ARTICULACIÓN CON LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

SERVICIOS PÚBLICOS CON BRECHA IDENTIFICADA Y PRIORIZADA:

SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICA

INDICADOR DE PRODUCTO ASOCIADO A LA BRECHA DE SERVICIOS:

PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA

Espacio geográfico de la UP

LOCAL

LOCAL
DISTRITAL
PROVINCIAL

Año 2025

Unidad de medida del indicador Establecimiento de Salud

Espacio geográfico
de la UP

LOCAL

Año 2025

Valor 40.00%

Contribución al cierre de brechas

1

TIPOLOGÍA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

D

Institucionalidad

D1 OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES (OPMI)

SECTOR	GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO	ESSALUD FONAFE DEFENSA INTERIOR
NOMBRE DE LA OPMI	
RESPONSABLE DE LA OPMI	GOBIERNOS REGIONALES GOBIERNOS LOCALES MANCOMUNIDADES REGIONALES MANCOMUNIDADES MUNICIPALES

D2 UNIDAD FORMULADORA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN (UF)

SECTOR	MANCOMUNIDADES MUNICIPALES
PLIEGO	ESSALUD FONAFE DEFENSA INTERIOR
NOMBRE DE LA UF	
RESPONSABLE DE LA UF	GOBIERNOS REGIONALES GOBIERNOS LOCALES MANCOMUNIDADES REGIONALES MANCOMUNIDADES MUNICIPALES
RESPONSABLE DE LA FORMULACIÓN	

D3 UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES (UEI)

SECTOR	GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO	ESSALUD FONAFE DEFENSA INTERIOR
NOMBRE DE LA UEI	
RESPONSABLE DE LA UEI	GOBIERNOS REGIONALES GOBIERNOS LOCALES MANCOMUNIDADES REGIONALES MANCOMUNIDADES MUNICIPALES



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



PERÚ

Ministerio
de Salud

E Identificación, Formulación y Evaluación



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



PERÚ

Ministerio
de Salud

E1.1 Identificación

El objetivo de este módulo es plantear alternativas de solución para resolver un problema que afecta a una población determinada a partir del diagnóstico de la información que contextualiza una situación negativa, así como las causas que la explican, sus consecuencias y su tendencia al futuro.

Este análisis se realizará en el marco de las Redes Integradas de Salud (RIS) a nivel nacional; que viene siendo desarrollado por el MINSA en coordinación con las Diresas/Geresas y Diris en el marco de la Ley N°30885 “Ley que establece la conformación y el funcionamiento de las Redes Integradas de Salud RIS”, y su Reglamento D.S. N°019-2020-SA.

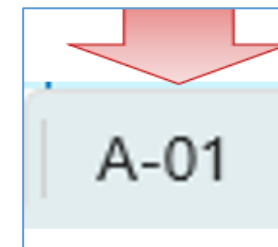
E1.1 Identificación

E1.1.1 El Territorio

Área de estudio- Área Influencia

Área	UBIGEO	Departamento	Provincia	Distrito	Localidad	Coordenadas Geográficas	
Área de Estudio	50112	AYACUCHO	HUAMANGA	SOCOS		-13.1899041	-74.30803156
	50111	AYACUCHO	HUAMANGA	SANTIAGO DE PISCHA		-13.06577761	-74.30192393

Región	Zona
SIERRA	URBANA



E1.1.2 La Población

Población del área de Influencia incluye al ES Puerta de Entrada

N°	RIS/Zona/ Puerta de Entrada	Código RENIPRESS	Categoría	ES Origen de la Referencia	Población Asignada
1	Huamanga 2 /Centro de Salud Belen	00003619	I-2	PUESTO DE SALUD SOCOS	3,991
2	Huamanga 2 /Centro de Salud Belen	00006736	I-1	SAN RAFAEL	545
3	Huamanga 2 /Centro de Salud Belen	00006838	I-1	LUYANTA	614
4	Huamanga 2 /Centro de Salud Belen	00003614	I-1	MANZANAYOCC	700
5	Huamanga 2 /Centro de Salud Belen	00003618	I-1	SAN PEDRO DE CACHI	543

Población del área de influencia que atenderá el proyecto de inversión

Población del Ambito de Influencia del ES	2,402	Población Asignada al ES Puerta de Entrada	3,991
Población Total	6,393	Tasa de crecimiento poblacional	1.20%

E1.1.3 Unidad Productora

E1.1.3.1 Datos Generales de la UP (ES con rol puerta de entrada):

Código Único RENIPRESS	Categoría del ES	Nombre del Establecimiento de Salud	Departamento	Provincia	Distrito	Localidad	Coordenadas Geográficas del ES (NORTE/ESTE)	
00003619	I-2	PUESTO DE SALUD SOCOS	AYACUCHO	HUAMANGA	SOCOS		-13.21749617	-74.29149685

E1.1.3.2 Evolución de la Producción del Servicio de la UP (ES con rol puerta de entrada)

Servicios	Unidad de Medida	Año -5	Año -4	Año -3	Año -2	Año -1
Consulta externa	Atenciones	13,223	12,651	13,562	16,254	15,246
Emergencia	Atenciones	850	950	1,050	1,078	1,095
Atención Medicamentos	Atenciones	13,510	13,057	14,028	16,639	15,687



E1.1.3.3 Diagnóstico de las UPSS (factores Productivos)

UPSS	Factores Productivos	Cumplimiento de las NTS					Estado Situacional
		Documento	N°	B	R	M	
Consulta Externa	Infraestructura	NTS 113 MINSA	5	1	2	2	Se tiene dos módulos uno de material concreto de 25 años de antigüedad y no cumplen el con las dimensiones mínimas establecidas en la NTS N° 113-MINSA/DGIEM, su estado de conservación es Regular, los elementos estructurales: columnas y muros no presentan grietas, humedad. En los techos no presentan fisuras ni humedad. Los acabados e instalaciones eléctricas y sanitarias presentan ligero deterioro Tres (03) ambientes No cumple con las dimensiones mínimas establecidas en la NTS N° 113-MINSA/DGIEM. Su estado de conservación es Malo, los elementos estructurales: columnas y muros presentan grietas, humedad y los techos presentan fisuras y humedad que generan filtraciones cuando llueve. Los acabados e instalaciones eléctricas y sanitarias presentan deterioro visible
	Equipamiento (biomédicos, complementarios, instrumental, informático, electromecánico, mobiliario clínico y administrativo, vehículos)	NTS 113 MINSA	30	5	10	15	Los ambientes no cumplen con el listado de equipos establecido en la NTS N° 113-MINSA/DGIEM. Los equipos biomédicos se encuentran en condiciones deficientes sin cumplir los parámetros técnicos), 15 de ellos ya culminó su vida útil El mobiliario clínico y/o administrativo es suficiente y su estado de conservación es Regular
	Recursos Humanos	R.M. N°176-2014/MINSA	5				Existe una brecha de recursos humanos, respecto a la cantidad, así como de la calidad.
Urgencia y Emergencia	Infraestructura	NTS 113 MINSA	1		1		Las áreas del ambiente limitan el adecuado funcionamiento, por lo que no cumple con las NTS. Y presenta daño estructural
	Equipamiento (biomédicos, complementarios, instrumental, informático, electromecánico, mobiliario clínico y administrativo, vehículos)	NTS 113 MINSA	10		3	7	Los equipos ya cumplieron su periodo de vida útil, así mismo por vigencia tecnológica se consideran no recuperables, del mismo modo, el estado de conservación es de regular a malo.
	Recursos Humanos	R.M. N°176-2014/MINSA	1				Existe una brecha de recursos humanos, respecto a la cantidad, así como de la calidad.
Patología Clínica	Infraestructura	Estado Situacional					
	Equipamiento (biomédicos, complementarios, instrumental, informático, electromecánico, mobiliario clínico y administrativo, vehículos)						
	Recursos Humanos						
UPSS		Se tiene dos módulos uno de material concreto de 25 años de antigüedad y no cumplen el con las dimensiones mínimas establecidas en la NTS N° 113-MINSA/DGIEM, su estado de conservación es Regular, los elementos estructurales: columnas y muros no presentan grietas, humedad. En los techos no presentan fisuras ni humedad. Los acabados e instalaciones eléctricas y sanitarias presentan ligero deterioro Tres (03) ambientes No cumple con las dimensiones mínimas establecidas en la NTS N° 113-MINSA/DGIEM. Su estado de conservación es Malo, los elementos estructurales: columnas y muros presentan grietas, humedad y los techos presentan fisuras y humedad que generan filtraciones cuando llueve. Los acabados e instalaciones eléctricas y sanitarias presentan deterioro visible					
Consulta Externa	Infraestructura	Los ambientes no cumplen con el listado de equipos establecido en la NTS N° 113-MINSA/DGIEM. Los equipos biomédicos se encuentran en condiciones deficientes sin cumplir los parámetros técnicos), 15 de ellos ya culminó su vida útil El mobiliario clínico y/o administrativo es suficiente y su estado de conservación es Regular					
	Equipamiento (biomédicos, complementarios, instrumental, informático, electromecánico, mobiliario clínico y administrativo, vehículos)						
	Recursos Humanos	Existe una brecha de recursos humanos, respecto a la cantidad, así como de la calidad.					
Urgencia y Emergencia	Infraestructura	Las áreas del ambiente limitan el adecuado funcionamiento, por lo que no cumple con las NTS. Y presenta daño estructural					
	Equipamiento (biomédicos, complementarios, instrumental, informático, electromecánico, mobiliario clínico y administrativo, vehículos)						
	Recursos Humanos	Los equipos ya cumplieron su periodo de vida útil, así mismo por vigencia tecnológica se consideran no recuperables, del mismo modo, el estado de conservación es de regular a malo.					
Salud Familiar y Comunitaria	Infraestructura	Existe una brecha de recursos humanos, respecto a la cantidad, así como de la calidad.					
	Equipamiento (biomédicos, complementarios, instrumental, informático, electromecánico, mobiliario clínico y administrativo, vehículos)						
	Recursos Humanos						
Desinfección y Esterilización	Infraestructura	NTS 113 MINSA					
	Equipamiento (biomédicos, complementarios, instrumental, informático, electromecánico, mobiliario clínico y administrativo, vehículos)	NTS 113 MINSA	2			2	Los equipos ya cumplieron su periodo de vida útil, así mismo por vigencia tecnológica se consideran no recuperables, del mismo modo, el estado de conservación es de regular a malo..
	Recursos Humanos	R.M. N°176-2014/MINSA	0				Lo realiza el mismo personal de Urgencias

E1.1.3.4 Determinación de la Oferta sin proyecto de la UP

Factor Productivo que se esta optimizando

La optimización se enfoca en identificar aquellos factores productivos que restringen una adecuada prestación del servicio, debido a que están siendo subutilizados o mal empleados. Considerando la oferta sin proyecto: i) Para Medicina General y Salud Mental el factor limitante es Recurso Humano por lo que podremos optimizar el servicio contratando nuevo personal. ii) Para el servicio de odontología si podríamos optimizar contratando un nuevo recursos humano. iii) Tópico de urgencia y emergencia también se puede optimizar, contratando un recurso humano.

A-04



UPSS/UPS/Servicio/Actividad	Unidad de Medida	Oferta sin Proyecto	H1	H2	H3	H4	H5	OH	I1	I2	I3	I4	I5	OI	E1	E2	E3	E4	OE	O. Optimizada
MEDICINA GENERAL	Atenciones	2,496	1.00	1,560	0.8	1,248	4.0	4,992	0.50	12	1,800	4.0	0.55	3,960	0.50	12	1,800	4.0	7,200	3,960
SALUD MENTAL	Atenciones	2,496	1.00	1,560	0.8	1,248	4.0	4,992	0.50	12	1,800	4.0	0.55	3,960	0.50	12	1,800	4.0	7,200	3,960
TELECONSULTORIO	Atenciones			1,560	0.8	1,248	4.0	-		12	-	3.5	0.55	-		12	-	3.5	-	-
CONSULTORIO CRED	Atenciones	1,197	0.33	1,560	0.8	1,248	3.5	1,456	0.33	12	1,200	3.5	0.29	1,197	0.33	12	1,200	3.5	4,200	1,197
SALA DE INMUNIZACIONES (I)	Atenciones	1,368	0.33	1,560	0.8	1,248	4.0	1,664	0.33	12	1,200	4.0	0.29	1,368	0.33	12	1,200	4.0	4,800	1,368
SALA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA	Atenciones	1,368	0.33	1,560	0.8	1,248	4.0	1,664	0.33	12	1,200	4.0	0.29	1,368	0.33	12	1,200	4.0	4,800	1,368
PREVENCIÓN Y CONTROL DE TUBERCULOSIS	Atenciones	-		1,560	0.8	1,248		-		12	-		0.00	-		12	-		-	-
ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR	Atenciones	898	0.25	1,560	0.8	1,248	3.5	1,092	0.25	12	900	3.5	0.29	898	0.25	12	900	3.5	3,150	898
ATENCIÓN INTEGRAL Y CONSEJERÍA DEL ADOLESCENTE	Atenciones	898	0.25	1,560	0.8	1,248	3.5	1,092	0.25	12	900	3.5	0.29	898	0.25	12	900	3.5	3,150	898
CONSEJERÍA Y PREVENCIÓN DEL CÁNCER	Atenciones	898	0.25	1,560	0.8	1,248	3.5	1,092	0.25	12	900	3.5	0.29	898	0.25	12	900	3.5	3,150	898
CONSEJERÍA Y PREV. DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	Atenciones	898	0.25	1,560	0.8	1,248	3.5	1,092	0.25	12	900	3.5	0.29	898	0.25	12	900	3.5	3,150	898
CONSEJERÍA Y PREVENCIÓN DE ITS, VIH Y SIDA	Atenciones	-		1,560	0.8	1,248		-		12	-		0.29	-		12	-		-	-
CONTROL PRE NATAL	Atenciones	1,368	0.33	1,560	0.8	1,248	4.0	1,664	0.33	12	1,200	4.0	0.29	1,368	0.33	12	1,200	4.0	4,800	1,368
PLANIFICACIÓN FAMILIAR	Atenciones	1,197	0.33	1,560	0.8	1,248	3.5	1,456	0.33	12	1,200	3.5	0.29	1,197	0.33	12	1,200	3.5	4,200	1,197
PSICOPROFILAXIS	Atenciones	2,052	0.33	1,560	0.8	1,248	6.0	2,496	0.33	12	1,200	6.0	0.29	2,052	0.33	12	1,200	6.0	7,200	2,052
CONSEJERÍA DE SALUD MENTAL	Atenciones	-		1,560	0.8	1,248		-		12	-		0.00	-		12	-		-	-
CONSULTORIO DE PSICOLOGÍA	Atenciones	-		1,560	0.8	1,248		-		12	-		0.00	-		12	-		-	-
CONSULTORIO DE NUTRICIÓN	Atenciones	-		1,560	0.8	1,248		-		12	-		0.00	-		12	-		-	-
ODONTOLOGÍA GENERAL	Atenciones	4,368	2.0	1,560	0.8	1,248	3.5	8,736	1.0	12	3,600	3.5	0.55	6,930	1.0	12	3,600	3.5	12,600	6,930
ODONTOLOGÍA GENERAL CON SOPORTE DE RX DENTAL	Atenciones	-		1,560	0.8	1,248		-		12	-		0.00	-		12	-		-	-
TÓPICO DE PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA EXTERNA	Atenciones	-		1,560	0.8	1,248		-		12	-			-		12	-		-	-
TÓPICO DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS	Atenciones	1,872	1.0	1,560	0.8	1,248	3.0	3,744	0.5	12	1,800	3.0	0.55	2,970	0.5	12	1,800	3.0	5,400	2,970
SALA DE PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERÍA	Atenciones	2,808	0.8	1,560	0.8	1,248	3.0	2,808	0.8	12	2,700	3.0	0.55	4,455	0.8	12	2,700	3.0	8,100	2,808
SALA DE OBSERVACIÓN	Atenciones	1,248	1.0	1,560	0.8	1,248	2.0	2,496	0.5	12	1,800	2.0	0.55	1,980	0.5	12	1,800	2.0	3,600	1,980
UPSS PATOLOGÍA CLÍNICA	Atenciones	-		1,560	0.8	1,248		-		12	-		0.00	-		12	-		-	-
TOMA DE MUESTRAS	Atenciones	-		1,560	0.8	1,248		-		12	-		0.00	-		12	-		-	-
SALA DE ECOGRAFÍA GENERAL	Atenciones	-		1,560	0.8	1,248		-		12	-		0.00	-		12	-		-	-
SALA DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	Atenciones	-		1,560	0.8	1,248		-		12	-		0.00	-		12	-		-	-
ATENCIÓN CON MEDICAMENTOS	Atenciones	9,984	1.0	1,560	0.8	1,248	8.0	9,984	1.0	12	3,600	8.0	0.55	15,840	1.0	12	3,600	8.0	28,800	9,984
DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN	Atenciones	2,246	0.2	1,560	0.8	1,248	12.0	2,246	0.2	12	540	12.0	0.55	3,564	0.2	12	540	12.0	6,480	2,246

E1.1.3.5 Descripción de Peligros

Peligros Naturales Potenciales	¿Existe este peligro en la zona?	¿Cuál es Nivel de peligro?	¿Existen Antecedentes de ocurrencia?	¿Se puede mitigar el riesgo?
	(Sí - No)	(Bajo, Medio, Alto, Muy Alto)	(Sí - No)	(Sí - No)
Sismos				
Tsunamis				
Heladas	Sí	Alto	Sí	No
Friajes				
Erupciones volcánicas				
Sequías				
Granizadas				
Lluvias intensas	Sí	Alto	Sí	Sí
Avalanchas				
Flujos de lodo (huaycos)				
Deslizamientos				
Erosión				
Inundaciones				
Vientos fuertes				
Incendios Urbanos				
Incendios Forestales				
Radiación Solar				
Otros peligros naturales relacionados a los efectos del cambio climático (especificar)				
Contaminación Ambiental	No			



E1.2 Definición del Problema y sus Causas

E1.2.1 Problema Central

“Población del área de influencia del xxxxxxxxxx accede a inadecuados y limitados servicios de salud del primer nivel de atención en salud”



E1.2.2 Causas Directas

Causa Directa 1

Inadecuada e insuficiente capacidad operativa y funcional en los servicios de salud

Causa Directa 2

Limitado e inadecuado recursos humanos para la prestación de los servicios de salud

Causa Directa 3

Existencia de barreras socioeconómicas y culturales que limitan el acceso a los servicios de salud



E1.2.3 Causas Indirectas

Causa Indirecta 1.1

Limitada e inadecuada Infraestructura física para la prestación de servicios de salud

Causa Indirecta 1.2

Equipamiento inadecuado e insuficiente para brindar los servicios de Salud

Causa Indirecta 1.3

Inadecuado mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura y equipamiento.



Causa Indirecta 2.1

Limitado recursos humanos para la prestación de los servicios de salud

Causa Indirecta 3.1

Inadecuada y limitada promoción de la cartera de servicios a la comunidad.

E1.3 Planeamiento del Proyecto

E1.3.1. Definición del objetivo del proyecto de inversión

Objetivo Central

Población del área de influencia del **XXXXXXXXXX** accede a adecuados servicios de salud del primer nivel de atención en salud

Indicadores del Objetivo Central		Línea Base	Valor al Final del Proyecto	Fuente de Verificación	Beneficiarios Directos (atendidos)		
Nombre del Indicador	Unidad de Medida				Último año del Horizonte de Eval.	Sumatoria beneficiarios del HE	Promedio de Beneficiarios
Población atendida	Atenciones	2024	2037	Registro HIS	3,767	39,068	3,552

E1.3.2. Definición de acciones para el proyecto

Medios fundamentales	Acciones		Clasificación de Acciones	Identificación de la Cantidad de Alternativas de Solución
A. Adecuada infraestructura física para la prestación de servicios de salud	A1	Construcción de infraestructura en terreno actual		LA ACCIÓN SUSTENTA SOLO UNA PROPUESTA DE SOLUCIÓN
	A2	Construcción de cerco perimétrico	Complementaria	LA ACCIÓN SUSTENTA SOLO UNA PROPUESTA DE SOLUCIÓN
	A3	Construcción de edificación temporal en otro terreno (contingencia)	Independiente	LA ACCIÓN SUSTENTA SOLO UNA PROPUESTA DE SOLUCIÓN
	A4		Independiente	LA ACCIÓN SUSTENTA SOLO UNA PROPUESTA DE SOLUCIÓN
	A5		Independiente	LA ACCIÓN SUSTENTA SOLO UNA PROPUESTA DE SOLUCIÓN
B. Equipamiento adecuado para brindar los servicios de Salud	B1	Adquisición de equipamiento biomédico	Complementaria	LA ACCIÓN SUSTENTA SOLO UNA PROPUESTA DE SOLUCIÓN
	B2	Adquisición de equipamiento electromecánico	Complementaria	LA ACCIÓN SUSTENTA SOLO UNA PROPUESTA DE SOLUCIÓN
	B3	Adquisición de equipamiento informático	Complementaria	LA ACCIÓN SUSTENTA SOLO UNA PROPUESTA DE SOLUCIÓN
	B4	Adquisición de instrumental	Independiente	LA ACCIÓN SUSTENTA SOLO UNA PROPUESTA DE SOLUCIÓN
	B5	Adquisición de mobiliario clínico y administrativo	Independiente	LA ACCIÓN SUSTENTA SOLO UNA PROPUESTA DE SOLUCIÓN
	B6	Instalación de sistema de información	Independiente	LA ACCIÓN SUSTENTA SOLO UNA PROPUESTA DE SOLUCIÓN
	B7	Adquisición de ambulancia	Independiente	LA ACCIÓN SUSTENTA SOLO UNA PROPUESTA DE SOLUCIÓN
C. Adecuado mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura y equipamiento	C1	Elaboración del Plan mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura y equipamiento	Independiente	LA ACCIÓN SUSTENTA SOLO UNA PROPUESTA DE SOLUCIÓN
D. Adecuada promoción de la cartera de servicios a la comunidad.	D1	Campañas de difusión sobre la cartera de servicios que brinda el Establecimiento de salud	Independiente	LA ACCIÓN SUSTENTA SOLO UNA PROPUESTA DE SOLUCIÓN

E1.3.3 Descripción de las alternativas de solución

ALTERNATIVA SOLUCIÓN	Descripción
	Construcción de infraestructura en terreno actual+ Construcción de cerco perimétrico + Construcción de edificación temporal en otro terreno (contingencia)+ Adquisición de equipamiento biomédico + Adquisición de equipamiento electromecánico +Adquisición de equipamiento informático + Adquisición de instrumental + Adquisición de mobiliario clínico y administrativo+ Instalación de sistema de información + Adquisición de ambulancia+ Elaboración del Plan mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura y equipamiento + Campañas de difusión sobre la cartera de servicios que brinda el Establecimiento de salud





PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



PERÚ

Ministerio
de Salud

E2 Formulación

El objetivo de este módulo es dimensionar el servicio en función a una población demandante y plantear alternativa técnica a fin de estimar los costos del proyecto.

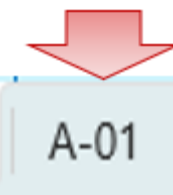
El dimensionamiento estará acorde a rol asignado por la Autoridad de Salud respectiva en el ámbito de intervención, esto en el marco de las Redes Integradas de Salud.



E2 Formulación

E2.1 HORIZONTE DE EVALUACIÓN

FASES DEL PIP	Dureación		
	N° Meses	Acumulado	Años
FASE DE EJECUCIÓN		36	3
Elaboración y aprobación de Expediente Técnico			1
Contratación del Expediente Técnico	2	10	
Elaboración del Expediente Técnico	5		
Revisión y aprobación del Expediente Técnico	2		
Otro (especificar)	1		
Ejecución y liquidación del proyecto de inversión			2
Contratación de la ejecución del proyecto	5	26	
Ejecución del proyecto	16		
Recepción y liquidación del proyecto	3		
Otros (especificar)	2		
FASE DE FUNCIONAMIENTO		10 años	
HORIZONTE DE EVALUACIÓN		13 años	



E2.2 DEMANDA DE LOS SERVICIOS DE SALUD

Servicios	Unidad Medida	Año -5	Año -4	Año -3	Año -2	Año -1	Promedio	Porcentaje
UPSS CONSULTA EXTERNA								
MEDICINA GENERAL	Atenciones	3350	3125	3256	2653	2569	2,991	16.2%
MEDICINA FAMILIAR	Atenciones	2530	2156	2364	2569	2345	2,393	13.0%
PEDIATRÍA	Atenciones	2463	2569	2256	2456	2356	2,420	13.1%
GINECO-OBSTETRICIA	Atenciones	2340	2441	2143	2333	2238	2,299	12.5%
ENDOCRINOLOGÍA	Atenciones	2252	1919	2104	2286	2087	2,130	11.6%
MEDICINA INTERNA	Atenciones	3049	2844	2963	2414	2338	2,721	14.8%
CARDIOLOGÍA	Atenciones	1843	1719	1791	1459	1413	1,645	8.9%
NEUMOLOGIA	Atenciones	2044	1906	1986	1618	1567	1,824	9.9%
Total							18,423	100.0%

Servicios	Unidad Medida	Año -5	Año -4	Año -3	Año -2	Año -1	Promedio	Porcentaje
UPSS CONSULTA EXTERNA								
MEDICINA GENERAL	Atenciones	3350	3125	3256	2653	2569	2991	29.6%
MEDICINA FAMILIAR	Atenciones	2530	2156	2364	2569	2345	2393	23.7%
PEDIATRÍA	Atenciones	2463	2569	2256	2456	2356	2420	24.0%
GINECO-OBSTETRICIA	Atenciones	2340	2441	2143	2333	2238	2299	22.8%
ENDOCRINOLOGÍA	Atenciones							0.0%
MEDICINA INTERNA	Atenciones							0.0%
CARDIOLOGÍA	Atenciones							0.0%
NEUMOLOGIA	Atenciones							0.0%
Total							10,102	100.0%

Servicios	Unidad Medida	Año -5	Año -4	Año -3	Año -2	Año -1	Promedio	Porcentaje
UPSS CONSULTA EXTERNA								
MEDICINA GENERAL	Atenciones	3350	3125	3256	2653	2569	2991	55.6%
MEDICINA FAMILIAR	Atenciones	2530	2156	2364	2569	2345	2393	44.4%
PEDIATRÍA	Atenciones							0.0%
GINECO-OBSTETRICIA	Atenciones							0.0%
ENDOCRINOLOGÍA	Atenciones							0.0%
MEDICINA INTERNA	Atenciones							0.0%
CARDIOLOGÍA	Atenciones							0.0%
NEUMOLOGIA	Atenciones							0.0%
Total							5,383	100.0%



DEMANDA DE LOS SERVICIOS DE SALUD

Servicio / Actividad	UM	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13
MEDICINA GENERAL	Atenciones	2,151	2,177	2,203	2,229	2,256	2,283	2,310	2,338	2,366	2,395	2,423	2,452	2,482
SALUD MENTAL	Atenciones	783	793	802	812	822	831	841	852	862	872	883	893	904
MEDICINA FAMILIAR	Atenciones	1,121	1,142	1,162	1,184	1,205	1,227	1,249	1,271	1,293	1,316	1,339	1,362	1,386
PEDIATRÍA	Atenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GINECO-OBSTETRICIA	Atenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ENDOCRINOLOGÍA	Atenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MEDICINA INTERNA	Atenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CARDIOLOGÍA	Atenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NEUMOLOGÍA	Atenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TELECONSULTORIO	Atenciones	503	503	515	522	528	534	541	547	554	560	567	574	581
CONSULTORIO CRED	Atenciones	1,628	1,648	1,668	1,688	1,708	1,728	1,743	1,770	1,791	1,813	1,835	1,857	1,879
SALA DE INMUNIZACIONES	Atenciones	1,126	1,133	1,153	1,167	1,181	1,195	1,209	1,224	1,238	1,253	1,268	1,284	1,299
SALA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA	Atenciones	768	778	787	796	806	816	825	835	845	855	866	876	887
PREVENCIÓN Y CONTROL DE	Atenciones	1,030	1,104	1,117	1,130	1,144	1,157	1,171	1,185	1,200	1,214	1,229	1,243	1,258
ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO	Atenciones	1,579	1,538	1,617	1,637	1,656	1,676	1,696	1,717	1,737	1,758	1,779	1,801	1,822
ATENCIÓN INTEGRAL Y CONSEJERÍA DEL ADOLESCENTE	Atenciones	596	603	611	618	625	633	641	648	656	664	672	680	688
CONSEJERÍA Y PREVENCIÓN DEL	Atenciones	818	823	827	832	836	841	846	850	855	860	865	870	875
CONSEJERÍA Y PREV.DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	Atenciones	1,284	1,293	1,315	1,330	1,346	1,363	1,379	1,395	1,412	1,429	1,446	1,464	1,481
CONSEJERÍA Y PREVENCIÓN DE ITS,	Atenciones	883	883	897	903	911	917	925	931	940	946	955	961	970
CONTROL PRE NATAL	Atenciones	380	391	1,003	1,015	1,027	1,040	1,052	1,065	1,078	1,091	1,104	1,117	1,130
PLANIFICACIÓN FAMILIAR	Atenciones	3,136	3,173	3,211	3,250	3,289	3,328	3,368	3,409	3,450	3,491	3,533	3,575	3,618
PSICOPROFILAXIS	Atenciones	735	744	752	761	771	780	789	799	808	818	828	838	848
CONSEJERÍA DE SALUD MENTAL	Atenciones	783	793	802	812	822	831	841	852	862	872	883	893	904
CONSULTORIO DE PSICOLOGÍA	Atenciones	1,423	1,446	1,463	1,481	1,499	1,517	1,535	1,553	1,572	1,591	1,610	1,629	1,649
CONSULTORIO DE NUTRICIÓN	Atenciones	1,073	1,092	1,106	1,119	1,132	1,146	1,160	1,174	1,188	1,202	1,216	1,231	1,246
ODONTOLOGÍA GENERAL	Atenciones	2,545	2,575	2,606	2,637	2,669	2,701	2,734	2,766	2,800	2,833	2,867	2,902	2,936
ODONTOLOGÍA GENERAL CON	Atenciones	1,845	1,867	1,889	1,912	1,935	1,958	1,981	2,005	2,029	2,054	2,078	2,103	2,128
TÓPICO DE PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA EXTERNA (Med. General, Familiar, Interna y Pediatría)	Atenciones	774	784	793	803	812	822	832	842	852	862	872	883	894
TÓPICO DE PROCEDIMIENTOS DE G- O. Sala Proced. Ginecológicos	Atenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TÓPICO DE PROCEDIMIENTOS DE G- O. Sala de Colposcopia	Atenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TÓPICO DE PROCEDIMIENTOS DE G- O. Sala de Monitoreo Fetal	Atenciones	168	170	172	174	176	178	180	182	185	187	189	191	194
TÓPICO DE PROCED DE ENDOCRINOLOGÍA Sala Procedimiento Endocrinología	Atenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TÓPICO DE PROCED DE CARDIOLOGÍA Sala de Electrocardiografía	Atenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TÓPICO DE PROCED DE CARDIOLOGÍA Sala de Prueba de esfuerzo	Atenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TÓPICO DE PROCED DE CARDIOLOGÍA Sala de Holter y Mapa	Atenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TÓPICO DE PROCEDIMIENTOS DE NEUMOMOGÍA- Sala de Espirometría	Atenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TÓPICO DE URGENCIAS Y	Atenciones	1,179	1,194	1,208	1,222	1,237	1,252	1,267	1,282	1,298	1,313	1,329	1,345	1,361
SALA DE PROCEDIMIENTOS DE	Atenciones	709	717	726	735	743	752	761	771	780	789	799	808	818
SALA DE OBSERVACIÓN	Atenciones	354	358	362	367	371	376	380	385	389	394	399	403	408
UPSS PATOLOGÍA CLÍNICA	Atenciones	3,300	3,333	3,380	3,420	3,461	3,503	3,545	3,587	3,630	3,674	3,718	3,763	3,808
TOMA DE MUESTRAS	Atenciones	459	465	470	476	482	487	493	499	505	511	517	524	530
SALA DE ECOGRAFÍA GENERAL	Atenciones	721	730	738	747	756	765	774	784	793	803	812	822	832
ATENCIÓN CON MEDICAMENTOS	Atenciones	5,051	5,112	5,173	5,235	5,298	5,362	5,426	5,491	5,557	5,624	5,691	5,759	5,828
SALA DE SALUD FAMILIAR Y	Atenciones	1,251	1,266	1,282	1,297	1,313	1,328	1,344	1,360	1,377	1,393	1,410	1,427	1,444
DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN	Atenciones	1,179	1,194	1,208	1,222	1,237	1,252	1,267	1,282	1,298	1,313	1,329	1,345	1,361



E2.3 BALANCE DE OFERTA Y DEMANDA (O Y D) DE LOS SERVICIOS DE SALUD

Servicio / Actividad	Tipo	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13
MEDICINA GENERAL	Oferta	3,360	3,360	3,360	3,360	3,360	3,360	3,360	3,360	3,360	3,360	3,360	3,360	3,360
	Demanda	2,151	2,177	2,203	2,229	2,256	2,283	2,310	2,338	2,366	2,395	2,423	2,452	2,482
	Brecha	1,809	1,783	1,757	1,731	1,704	1,677	1,650	1,622	1,594	1,565	1,537	1,508	1,478
SALUD MENTAL	Oferta	3,360	3,360	3,360	3,360	3,360	3,360	3,360	3,360	3,360	3,360	3,360	3,360	3,360
	Demanda	783	793	802	812	822	831	841	852	862	872	883	893	904
	Brecha	3,177	3,167	3,158	3,148	3,138	3,129	3,119	3,108	3,098	3,088	3,077	3,067	3,056
MEDICINA FAMILIAR	Oferta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Demanda	1,721	1,742	1,762	1,784	1,805	1,827	1,849	1,871	1,893	1,916	1,939	1,962	1,986
	Brecha	-1,721	-1,742	-1,762	-1,784	-1,805	-1,827	-1,849	-1,871	-1,893	-1,916	-1,939	-1,962	-1,986
PEDIATRÍA	Oferta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Demanda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Brecha	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GINECO-OBSTETRICIA	Oferta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Demanda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Brecha	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ENDOCRINOLOGÍA	Oferta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Demanda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Brecha	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MEDICINA INTERNA	Oferta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Demanda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Brecha	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CARDIOLOGÍA	Oferta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Demanda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Brecha	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NEUMOLOGÍA	Oferta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Demanda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Brecha	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TELECONSULTORIO	Oferta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Demanda	503	509	515	522	528	534	541	547	554	560	567	574	581
	Brecha	-503	-509	-515	-522	-528	-534	-541	-547	-554	-560	-567	-574	-581
CONSULTORIO CRED	Oferta	1,197	1,197	1,197	1,197	1,197	1,197	1,197	1,197	1,197	1,197	1,197	1,197	1,197
	Demanda	1,628	1,648	1,668	1,688	1,708	1,728	1,749	1,770	1,791	1,813	1,835	1,857	1,879
	Brecha	-431	-451	-471	-491	-511	-531	-552	-573	-594	-616	-638	-660	-682
SALA DE INMUNIZACIONES	Oferta	1,368	1,368	1,368	1,368	1,368	1,368	1,368	1,368	1,368	1,368	1,368	1,368	1,368
	Demanda	1,126	1,139	1,153	1,167	1,181	1,195	1,209	1,224	1,238	1,253	1,268	1,284	1,299
	Brecha	242	229	215	201	187	173	159	144	130	115	100	84	69
SALA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA	Oferta	1,368	1,368	1,368	1,368	1,368	1,368	1,368	1,368	1,368	1,368	1,368	1,368	1,368
	Demanda	768	778	787	796	806	816	825	835	845	855	866	876	887
	Brecha	600	590	581	572	562	552	543	533	523	513	502	492	481
PREVENCIÓN Y CONTROL DE TUBERCULOSIS	Oferta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Demanda	1,030	1,104	1,117	1,130	1,144	1,157	1,171	1,185	1,200	1,214	1,229	1,243	1,258
	Brecha	-1,030	-1,104	-1,117	-1,130	-1,144	-1,157	-1,171	-1,185	-1,200	-1,214	-1,229	-1,243	-1,258
ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR	Oferta	838	838	838	838	838	838	838	838	838	838	838	838	838
	Demanda	1,579	1,538	1,617	1,637	1,656	1,676	1,696	1,717	1,737	1,758	1,779	1,801	1,822
	Brecha	-682	-701	-720	-739	-759	-779	-799	-819	-840	-861	-882	-903	-925
ATENCIÓN INTEGRAL Y CONSEJERÍA DEL ADOLESCENTE	Oferta	838	838	838	838	838	838	838	838	838	838	838	838	838
	Demanda	596	603	611	618	625	633	641	648	656	664	672	680	688
	Brecha	242	234	227	220	212	205	197	190	182	174	166	158	150
CONSEJERÍA Y PREVENCIÓN DEL CÁNCER	Oferta	838	838	838	838	838	838	838	838	838	838	838	838	838
	Demanda	818	823	827	832	836	841	846	850	855	860	865	870	875
	Brecha	20	15	11	6	2	0	0	0	0	0	0	0	0

E2.4 Análisis Técnico del Proyecto

a) Tamaño:

Anexo E

Anexo D

a.1) Programa Medico Funcional (PMF)

CARTERA DE SERVICIOS	ATENCIONES AÑO 13	VALOR REFERENCIAL VPO DEL AMBIENTE	GDU	AMBIENTES DEL SERVICIO		AMBIENTES
					CANT.	PRECISIONES
				UPSS CONSULTA EXTERNA		
Consulta ambulatoria por médico(a) general	2,482	14,400	0.17	CONSULTORIO DE MEDICINA GENERAL	1	Incorporar equipamiento TIC y Ecógrafo, por lo que tendrá un área mayor. Incluye atención de salud mental priorizado al niño, niña, adolescente y mujer
Consulta ambulatoria por médico(a) general capacitado en salud mental	904	14,400	0.06	CONSULTORIO DE SALUD MENTAL		
Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina familiar y comunitaria	1,986	14,400	0.14	CONSULTORIO DE MEDICINA FAMILIAR		
Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Pediatría	0	12,000	0.00	CONSULTORIO DE PEDIATRÍA		
Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Gineco-Obstetricia	0	10,800	0.00	CONSULTORIO DE GINECO-OBSTETRICIA		
Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Endocrinología	0	12,000	0.00	CONSULTORIO DE ENDOCRINOLOGÍA		
Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Medicina Interna	0	12,000	0.00	CONSULTORIO DE MEDICINA INTERNA		
Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Cardiología	0	12,000	0.00	CONSULTORIO DE CARDIOLOGÍA		
Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Neumología	0	12,000	0.00	CONSULTORIO DE NEUMOLOGIA		
Teleconsulta por médico(a) general	581	7,200	0.08	TELECONSULTORIO	0	Se debe incorporar en Medicina General. Considerar equipamiento para uso de las TIC. Respecto a los profesionales de salud estos corresponden al cirujano dentista, psicólogo nutricionista, enfermera, obstetra; entre otros
Teleconsulta por médico especialista						
Teleconsulta por profesional de salud						
Teleinterconsulta por médico(a) general						
Teleinterconsulta por médico especialista						
Teleinterconsulta por profesional de salud						
Teleorientación por médico(a) general						
Teleorientación por médico especialista						
Teleorientación por profesional de salud						
Telemonitoreo por médico(a) general						
Telemonitoreo por médico especialista						
Telemonitoreo por profesional de salud						
Atención ambulatoria por enfermera (o)	1,879	7,200	0.26	CONSULTORIO CRED (Crecimiento y Desarrollo)	1	
	1,299	14,400	0.09	SALA DE INMUNIZACIONES	1	En ambiente de vacunatorio, más reducido
	887	5,400	0.16	SALA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA	0	Actividad se dará en el ambiente de salud familiar y comunitaria.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

PERÚ

Ministerio
de Salud

Programa Medico Funcional (PMF)

CARTERA DE SERVICIOS	ATENCIONES AÑO 13	VALOR REFERENCIAL VPO DEL AMBIENTE	GDU	AMBIENTES DEL SERVICIO	CANT.	AMBIENTES
						PRECISIONES
				UPSS CONSULTA EXTERNA		
Atención ambulatoria diferenciada por profesional de la salud	1,258	14,400	0.09	PREVENCIÓN Y CONTROL DE TUBERCULOSIS	0	Incluir ambiente de toma de muestra de esputo y área de toma/almacén de medicamentos
	1,822	7,200	0.25	ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR	1	Ambientes funcionales. Con horario diferenciado para adolescentes
	1,481	10,800	0.14	CONSEJERÍA Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES		
	688	7,200	0.10	ATENCIÓN INTEGRAL Y CONSEJERÍA DEL ADOLESCENTE		
	875	10,800	0.08	CONSEJERÍA Y PREVENCIÓN DEL CÁNCER		
	970	5,400	0.18	CONSEJERÍA Y PREVENCIÓN DE ITS, VIH Y SIDA	1	Ambientes funcionales.
Atención ambulatoria por obstetra	1,130	8,640	0.13	CONTROL PRENATAL (Incluye Control Puerperal)		
	3,618	10,800	0.34	PLANIFICACIÓN FAMILIAR		
	848	N.A.	1.00	PSICOPROFILAXIS	0	Actividad se dará en el ambiente de salud familiar y comunitaria.
Atención ambulatoria por profesional de la salud capacitado en salud mental	904	14,400	0.06	CONSEJERÍA DE SALUD MENTAL		
Atención ambulatoria por psicólogo (a)	1,649	7,200	0.23	CONSULTORIO DE PSICOLOGÍA	1	Ambientes funcionales.
Atención ambulatoria por cirujano nutricionista	1,246	10,800	0.12	CONSULTORIO DE NUTRICIÓN		
Atención ambulatoria por cirujano dentista general	2,936	10,800	0.27	CONSULTORIO DE ODONTOLOGÍA GENERAL	1	Un ambiente con soporte de RX Dental
Atención ambulatoria por cirujano dentista general con soporte en radiología oral	2,128	7,200	0.30	CONSULTORIO DE ODONTOLOGÍA GENERAL CON SOPORTE DE RX DENTAL		
Atención ambulatoria por médico(a) General, Familiar, Interna y Pediatría, Topico de Procedimientos Consulta externa	894	8,640	0.10	TÓPICO DE PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA EXTERNA	0	Se realizará en topico de Urgencia y emergencia
Atención ambulatoria por médico(a) Ginecologico - Tópico de procedimientos de G- O.	0	8,640	0.00	SALA DE PROCEDIMIENTOS GINECOLÓGICOS	0	
	0	4,800	0.00	SALA DE COLPOSCOPIA	0	
	194	3,600	0.05	SALA DE MONITOREO FETAL	0	
Atención ambulatoria por médico(a) Endocrinologo, topico de procedimiento de endocrinología	0	8,640	0.00	SALA DE PROCEDIMIENTOS ENDOCRINOLOGÍA	0	



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

PERÚ

Ministerio
de Salud

Programa Medico Funcional (PMF)

CARTERA DE SERVICIOS	ATENCIONES AÑO 13	VALOR REFERENCIAL VPO DEL AMBIENTE	GDU	AMBIENTES DEL SERVICIO		AMBIENTES
					CANT.	PRECISIONES
				UPSS CONSULTA EXTERNA		
Atención ambulatoria por médico(a) Cardiólogo topico de procedimiento de Cardiología	0	14,400	0.00	SALA DE ELECTROCARDIOGRAFIA	0	
	0	4,800	0.00	SALA DE PRUEBA DE ESFUERZO	0	
	0	8,640	0.00	SALA DE HOLTER Y MAPA	0	
Atención ambulatoria por médico(a) Neumologo, Topico de Procedimientos Neumología	0	4,560	0.00	SALA DE ESPIROMETRIA	0	
				ATENCIÓN DE URGENCIA Y EMERGENCIA		
Atención de urgencias y emergencias por médico(a) general	1,361	10,800	0.13	TÓPICO DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS	1	Incluye desfibrilador externo automático (DEA) como parte del equipamiento. Adicionar equipamiento para uso de las TIC. Incluye triaje de emergencia. Considerar área para la atención de parto vaginal inminente y atención del recién nacido y su referencia, así como área de procedimiento de enfermería y área de procedimientos médicos.
Atención de urgencias y emergencias por médico(a) especialista						
Teleemergencia por médico(a) general						
Teleemergencia por médico(a) especialista						
Atención inicial de urgencias y emergencias por personal de la salud	818	11,680	0.07	SALA DE PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA		
Atención en Ambiente de Observación de Emergencia	408	292	1.40	SALA DE OBSERVACIÓN	1	Considerar el área para la estabilización de pacientes previo a su referencia. Considerar ambiente diferenciado para la Observación de Febriles (según perfil epidemiológico, mínimo 02 camillas).
				UPSS PATOLOGÍA CLÍNICA		
Procedimientos de Laboratorio Clínico para exámenes de urgencias/emergencias	3,808	43,200	0.09	TOMA DE MUESTRAS	1	Tiene un Laboratorio por estar ubicado a 4 horas de sus ES de referencia
Procedimientos de Laboratorio Clínico para exámenes procedentes de consulta externa				LABORATORIO DE HEMATOLOGÍA	1	Los procedimientos a considerar serán de acuerdo a su nivel de complejidad, determinando el equipamiento. Los procedimientos de Inmunología serán realizados por el laboratorio de referencia local o regional. Adicionar equipamiento para uso de las TIC.
				LABORATORIO DE BIOQUÍMICA		
Telepatología clínica						LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA
				ACTIVIDAD DE ANATOMÍA PATOLÓGICA		
Toma de muestras de tejidos o líquidos corporales	530	14,400	0.04	TOMA DE MUESTRAS	0	La toma de muestra se realizará en el Consultorio de Control Pre Natal, y la recepción de muestras será en el mismo ambiente de toma de muestras de la UPSS de Patología Clínica (Laboratorio)
				RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE MUESTRAS DE ANATOMÍA PATOLÓGICA		



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

PERÚ

Ministerio
de Salud

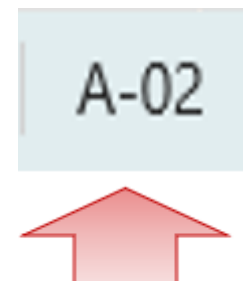
Programa Medico Funcional (PMF)

CARTERA DE SERVICIOS	ATENCIONES AÑO 13	VALOR REFERENCIAL VPO DEL AMBIENTE	GDU	AMBIENTES DEL SERVICIO		AMBIENTES
					CANT.	PRECISIONES
				ACTIVIDAD DE ECOGRAFÍA		
Ecografía general	832	10,800	0.08	SALA DE ECOGRAFÍA GENERAL	0	El equipamiento debe estar incluido en el consultorio de Medicina General o Medicina Familia
				ACTIVIDAD DE ATENCIÓN CON MEDICAMENTOS		
Expendio de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y	5,828	N.A.	1.00	DISPENSACIÓN Y EXPENDIO EN UPSS CONSULTA EXTERNA	1	Considerar almacén según demanda y dinámica de abastecimiento Considerar equipamiento para uso de las TIC
Teledispensación de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios						
				ACTIVIDAD DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA		
Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud	1,444	N.A.	1.00	SALA DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	1	Incluir depósito. Las actividades de Salud Familiar y Comunitaria de visita domiciliaria, Intervenciones educativas y comunicacionales fuera del EESS y atención itinerante por equipo multidisciplinario en salud (EMS), serán programadas según rol puerta de entrada del ES. En estas salas se realizarán las Intervenciones educativas y comunicacionales internas, además de las asociadas a Salud Pública
				ACTIVIDAD DE DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN		
Desinfección y Esterilización	1,361	N.A.	1.00	ZONA ROJA ZONA AZUL ZONA VERDE	0	Se realizará en espacio diferenciado en Tópico de Urgencia y Emergencia

Programa Medico Funcional (PMF)

Se debe optimizar los ambientes según nivel de complejidad y organización

UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS (**)
UPS ADMINISTRACIÓN (***)
UPS GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN
UPS DE CASA DE FUERZA
UPS DE CADENA DE FRIO
CENTRAL DE GASES
UPS ALMACEN
UPS SALUD AMBIENTAL
GUARDIANIA



Es importante precisar que las **Fichas Técnicas Estándar** contienen una **cartera de servicios de salud predeterminada e inalterable en su contenido**; en este sentido si el proyecto requiere intervenir en otros servicios de salud que no considera la citada ficha deberá utilizarse la FTByMC o Perfil, según corresponda.

El PMF de la “**Fichas Técnicas Estándar** para Establecimiento de salud con rol puerta de entrada” **debe ser igual en todos sus extremos y textos**, al PMF aprobado por la DIRESA o GERESA o DIRIS.

a.2) Programa Arquitectónico

El programa arquitectónico es una lista de los ambientes de un establecimiento de salud dimensionada en metros cuadrados (m2). Tiene como sustento los resultados de un Programa Médico Funcional aprobado por la DIRESA/GERESAS o DIRIS, respectiva, y se organiza por Unidad Productora de Servicios de Salud (UPSS) y Unidad Productora de Servicios (UPS). Adicionalmente, se considera un porcentaje para circulación y muros.

PA debe guardar correspondencia al PMF aprobado por la DIRESA o GERESA o DIRIS

UPS

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO MODULAR					
CENTRO DE SALUD I-3 PARA ZONA RURAL					
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO					
REGIÓN / PROVINCIA / DISTRITO					
DENOMINACIÓN	CANT	ÁREAS MODULARES PROPUESTAS			OBSERVACIONES
		AMBIENTE	SH	DEPÓSITO / OTROS	
1. UPSS CONSULTA EXTERNA				491.4100	
AMBIENTES PRESTACIONALES				116.1500	
Consultorio de Medicina General	1	13.8100		13.8100	
Consultorio de Salud Mental					
Consejería de Salud Mental					
Consultorio de Medicina Familiar	1	13.8100		13.8100	Incluye ecógrafo.
Consultorio de otras especialidades médicas					
Consultorio CRED (Crecimiento y Desarrollo)	1	16.6600		16.6600	
Sala de inmunizaciones					
Atención integral y consejería del adolescente					
Atención integral del Adulto Mayor. Incluye 1/2 SH.	1	16.6600	4.0300	16.6600	
Consejería y Prevención de Enfermedades No Transmisibles					
Consejería y Prevención del Cáncer					
Consultorio de Psicología	1	13.8100		13.8100	
Consultorio de Nutrición					
Consejería y Prevención de ITS, VIH y SIDA					
Control Prenatal (inc. Control Puerperal). Incluye 1/2 SH.	1	16.6600	4.0300	20.6900	
Planificación Familiar					
Consultorio de Odontología general					
Consultorio de odontología general con soporte de radiología oral. Incluye área de RX oral.	1	20.7100		20.7100	
AMBIENTES COMPLEMENTARIOS				193.7100	
Informes (1 módulo)	1	14.4000		14.4000	Fusionado de acuerdo a disponibilidad de soporte técnico.
Admisión y Citas					
Caja (1 módulo)	1	4.2100		4.2100	
Archivo de Historias Clínicas	1	9.3600		9.3600	
Servicio Social	1	13.8100		13.8100	
Referencia y Contrareferencia					
Triage	1	13.8100		13.8100	
Sala de Espera	1	58.5600		58.5600	
SS HH, públicos Hombres	1		4.2600	4.2600	
SS HH, públicos Mujeres	1		4.2600	4.2600	
SS HH, públicos discapacitados y/o gestantes	1		4.2600	4.2600	
Cuarto de Limpieza	1			4.0300	
Almacenamiento Intermedio de Residuos Sólidos	1			4.0300	
Prevención y Control de TBC + SH	1	13.8100		3.1400	16.9500
Sala de espera	1	14.4000			14.4000
Toma de medicamentos	1	8.9600			8.9600
Almacén de medicamentos	1			5.8500	5.8500
SH Paciente	1		3.1400		3.1400
SH Personal	1		3.1400		3.1400
Cuarto de limpieza	1			3.1400	3.1400
Toma de muestra (Esputo)	1	3.1400			3.1400
TOTAL DE ÁREAS NETAS				309.8600	
CIRCULACIÓN				181.5500	
MUIROS					
ÁREA TOTAL ESTIMADA				491.4100	
RESUMEN DEL PROGRAMA ARQUITECTÓNICO					
1. UPSS CONSULTA EXTERNA				491.41	
2. UPSS PATOLOGÍA CLÍNICA				128.61	
3. ACTIVIDAD SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA				30.26	
4. ACTIVIDAD ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS				172.74	
5. ACTIVIDAD ATENCIÓN CON MEDICAMENTOS				30.38	
6. ACTIVIDAD DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN				44.65	
7. UPS ADMINISTRACIÓN				133.84	
8. UPS GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN				59.54	
9. UPS TRANSPORTE				14.88	
10. UPS CASA DE FUERZA				110.78	
11. UPS CADENA DE FRÍO				24.89	
12. UPS CENTRAL DE GASES				10.49	
13. UPS ALMACÉN				45.26	
14. UPS SALUD AMBIENTAL				38.93	
15. UPS RESIDENCIA DE PERSONAL				58.93	
ÁREA TOTAL ESTIMADA				1,404.59	

ENCABEZADO

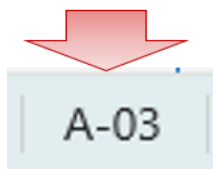
CUERPO

RESUMEN

a.3) Programa Equipamiento

El Programa de Equipamiento debe ser elaborado en base a lo establecido en la NTS N° 113 y 110-MINSA/DGIEM-V01, teniendo como referencia el PMF aprobado y el PA resultante del Proyecto de Inversión,; este debe estar firmado y sellado por el especialista correspondiente.

En la FTE solo deberá considerar el equipamiento por grandes grupos, considerando su unidad de medida, cantidad y costo.



PE debe guardar correspondencia al PMF aprobado por la DIRESA o GERESA o DIRIS; y PA

a.4) Programa Recursos Humanos

Se debe elaborar el Programa de Recursos Humanos Incrementales en base a lo establecido en la “Guía técnica para la metodología de cálculo de las brechas de recursos humanos en salud para los servicios asistenciales del primer nivel de atención”, aprobada por la Resolución Ministerial N° 176- 2014/MINSA”, teniendo como referencia el PMF aprobado.

El PRHI debe estar firmado y sellado por el que lo elaboró; asimismo, debe estar visado/validado por la DIRESA/GERESA o DIRIS respectiva, este documento forma parte de los documentos que sustentan la FTE.

Debe considerar el personal asistencial y administrativo (limpieza, vigilancia, entre otros), de corresponder

b) Localización

El terreno actual que ocupa el Establecimiento de salud se Soccos se ubica en la intersección de dos vías correspondientes a él jirón Lima y la calle Elías Aguirre Distrito Socos Provincia Huamanga departamento de Ayacucho.
La ubicación geográfica del terreno corresponde con las coordenadas UTM: E267730.1664 / N8665589.1891 y una altitud de 1959.00 msnm.
Se encuentra inscrito en la Partida Registral N° 07001129 de la Oficina Registral de la Zona Registral N° IX Sede Ayacucho con un área total de 3500m²

c) Tecnología

SISTEMA CONSTRUCTIVO

Sistema

CONVENCIONAL

Para efectos del desarrollo de estudios de preinversión, el alcance de la profundidad de información recomendable es la Ingeniería Conceptual, toda vez que, con esta ingeniería se permite una profundización de los datos e información relevante para lograr una aproximación de la magnitud de las inversiones, los costos y los beneficios

d) Impacto ambiental

Impacto Ambiental

Etapas	Impacto ambiental	Marcar	Tipo de Impacto	Medidas de	Precisiones
Fase de Ejecución	Deterioro del suelo	X	Negativo	Si	El Expediente Técnico debe contener las medidas de mitigación
	Contaminación del aire por gases de combustión, polvo y otros	X	Negativo	Si	El Expediente Técnico debe contener las medidas de mitigación
	Molestia por ruido por acondicionamiento del terreno, empleo de maquinarias, trabajos de albañilería, tránsito de vehículos	X	Negativo	Si	El Expediente Técnico debe contener las medidas de mitigación
	Generación de nuevos puestos de trabajo	X	Positivo	No	
	Pérdida de calidad de agua por obras civiles	X	Negativo	Si	El Expediente Técnico debe contener las medidas de mitigación
	Alteración del paisaje por la presencia de equipos y maquinarias	X	Negativo	Si	El Expediente Técnico debe contener las medidas de mitigación
Fase de Operación y Mantenimiento	Generación de Residuos Sólidos	X	Negativo	Si	El Expediente Técnico debe contener los espacios físicos para el manejo de los residuos sólidos, y en coordinación con la DIGESA, como ente rector, deberá realizar capacitaciones sobre la materia al menos 2 veces al año
	Generación de Residuos Líquidos	X	Negativo	Si	El Expediente Técnico debe contener los espacios físicos y/o instalaciones requeridas para el manejo de los residuos líquidos, y la Dirección del establecimiento deberá supervisar periódicamente el adecuado funcionamiento de

E2.4.2 GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

Tipo de Reiso	Descripción del Riesgo	Posibilidad de ocurrencia (baja, media, alta)	Impacto (bajo, medio, alto)	Medidas de mitigación
Construcción	Se relaciona con todos los eventos que generan sobrecostos y/o sobrepazos durante el periodo de construcción	Media	Alto	Adecuada supervisión (tanto en el aspecto presupuestal como en el de ingeniería) y velar por el cumplimiento de los estudios técnicos (Expediente técnico, Estudios de Impacto Ambiental, entre otros) aprobados por la autoridad competente
Lluvias	Lluvias intensas de enero a marzo	Media	Medio	Drenaje fluvial, en todos los ambientes del Establecimiento de salud



E2.4.3 METAS FISICAS

PRODUCTO/COMPONENTE	Acción Sobre los Activos	Tipo de Factor Productivo	Unidad Física (Unidad de Producción)		Dimensión Física (Tamaño)	
			Unidad de medida	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad
A. Infraestructura adecuada para la demanda de atención del ES	Construcción Consulta Externa	Infraestructura	Consultorio	7	m ²	369.78
	Construcción de Urgencias y emergencias	Infraestructura	Ambiente	2	m ²	76.86
	Construcción de Patología Clínica	Infraestructura	Ambiente	3	m ²	124.32
	Construcción de Anatomía Patológica	Infraestructura	Ambiente	0	m ³	0.00
	Construcción sala de Ecografía	Infraestructura	Ambiente	0	m ²	0.00
	Construcción para la atención de medicamentos	Infraestructura	Ambiente	1	m ²	23.10
	Construcción de Salud Familiar y Comunitaria	Infraestructura	Ambiente	1	m ²	48.30
	Construcción de ambiente para desinfección y esterilización	Infraestructura	Ambiente	0	m ²	0.00
	Construcción de ambientes administrativos y Gestión de la información	Infraestructura	Ambiente	5	m ²	56.08
	Construcción de ambientes servicios generales (transporte, casa de fuerza, cadena de frío, central gases, almacén, salud ambiental) Ver Anexo N° E del instructivo	Infraestructura	Ambiente	11	m ²	189.98
	Servicios Complementarios (Residencia personal)	Infraestructura	Ambiente	6	m ²	95.76
Total PA						984.18
B. Equipamiento adecuado para brindar los servicios de Salud	Obras complementarias (cerco perimetrico, veredas, estacionamiento, entre otros)	Infraestructura	Ambiente		m ²	198
	Plan de Contingencia	Infraestructura	Ambiente		m ²	750
	Adquisición de equipos biomédicos	Equipamiento	N° Equipamiento	125		
	Adquisición de equipos complementarios	Equipamiento	N° Equipamiento	70		
	Adquisición de equipos electromecánicos	Equipamiento	N° Equipamiento	45		
	Adquisición de instrumental	Equipamiento	N° Equipamiento	60		
	Adquisición de mobiliario clínico	Mobiliario	N° Mobiliario	120		
	Adquisición de mobiliario administrativo	Mobiliario	N° Mobiliario	110		
	Adquisición de equipos informáticos	Equipamiento	N° Equipamiento	20		
	Adquisición de vehículos	Equipamiento	N° Equipamiento	1		
TOTAL PE				551		
C. Adecuado mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura y equipamiento	Elaboración del Plan mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura y equipamiento	Intangible	Nro Documento	1		
D. Adecuada promoción de la cartera de servicios a la comunidad.	Campañas de difusión sobre la cartera de servicios que brinda el Establecimiento de salud	Intangible	Nro Informe	2		



E2.4.4 COSTOS DEL PROYECTO A PRECIOS DE MERCADO

E2.4.4.2 Estimación de los Costos de Inversión

PRODUCTO/COMPONENTE	Acción Sobre los Activos	Tipo de Factor Productivo	COSTO A PRECIO DE MERCADO	COSTO A PRECIO SOCIAL	Expediente Técnico o Documento Equivalente		Ejecución Física						
					Fecha inicio	Fecha término	Fecha inicio	Fecha término					
A. Infraestructura adecuada para la demanda de atención del ES	Construcción Consulta Externa	Infraestructura	2,774,803.43	2,167,815.18	15/04/2025	15/10/2025	2/03/2026	30/09/2027					
	Construcción de urgencias y emergencias	Infraestructura	576,759.90	450,593.67									
	Construcción de Patología clínica	Infraestructura	932,901.26	728,829.11									
	Construcción de Anatomía Patológica	Infraestructura	0.00	0.00									
	Construcción sala de Ecografía	Infraestructura	0.00	0.00									
	Construcción para la atención de medicamentos	Infraestructura	173,343.14	135,424.33									
	Construcción de Salud Familiar y Comunitaria	Infraestructura	362,444.75	283,159.96									
	Construcción de ambiente para desinfección y esterilización	Infraestructura	0.00	0.00									
	Construcción sala de Ecografía	Infraestructura	0.00	0.00									
	Construcción de ambientes administrativos y Gestión de la información	Infraestructura	420,856.13	328,793.85									
	Construcción de ambientes servicios generales (transporte, casa de fuerza, cadena de frio, central gases, almacen, salud ambiental)	Infraestructura	1,425,616.00	1,113,762.50									
	Servicios Complementarios (Residencia personal)	Infraestructura	718,586.10	561,395.39									
	Costo Construcción ES			7,385,310.71					5,769,773.99				
Obras complementarias (cerco perimetrico, veredas, estacionamiento, entre otros)	Infraestructura	750,000.00	585,937.50										
Plan de contingencia (habilitación, acondicionamiento, construcción)	Infraestructura	865,000.00	675,781.25	15/02/2025	15/03/2025	15/06/2025	15/09/2025						
B. Equipamiento adecuado para brindar los servicios de Salud	Adquisición de equipos biomédicos	Equipamiento	1,150,000.00	974,576.27	15/02/2025	15/07/2025	20/03/2027	20/09/2027					
	Adquisición de equipos complementarios	Equipamiento	650,000.00	550,847.46									
	Adquisición de equipos electromecánicos	Equipamiento	320,000.00	271,186.44									
	Adquisición de instrumental	Equipamiento	350,000.00	296,610.17									
	Adquisición de mobiliario clínico	Mobiliario	156,000.00	132,203.39									
	Adquisición de mobiliario administrativo	Mobiliario	123,000.00	104,237.29									
	Adquisición de equipos informáticos	Equipamiento	50,000.00	42,372.88									
	Adquisición de vehículos	Equipamiento	650,000.00	550,847.46									
	Costo Equipamiento			3,449,000.00					2,922,881.36				
	C. Adecuado mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura y equipamiento	Elaboración del Plan mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura y equipamiento	Intangible	189,568.00					160,650.85	15/04/2027	15/06/2027	15/08/2027	15/10/2025
D. Adecuada promoción de la cartera de servicios a la comunidad.	Campañas de difusión sobre la cartera de servicios que brinda el Establecimiento de salud	Intangible	142,569.00	120,821.19	15/04/2027	15/06/2027	15/06/2027	15/09/2025					
Costo Sub Total 1			12,781,447.71	10,235,846.13									
Expediente Técnico		Exp. Tecnico	459,016.68	388,997.19			15/04/2025	15/10/2025					
Expediente Técnico de Plan de Contingencia		Exp. Tecnico	116,500.00	98,728.81			15/02/2025	15/03/2025					
Supervisión		Informe	723,770.85	613,365.13			2/03/2026	30/10/2027					
Supervisión del Plan de Contingencia		Informe	166,000.00	140,677.97			15/06/2025	15/09/2025					
Liquidación		Informe	85,000.00	72,033.90			2/10/2027	30/11/2027					
Costo Total			14,331,735.24	11,549,649.12									
4.0%													
Control Concurrente			286,634.70										

- Control concurrente en el marco del Artículo 2 de la Ley N° 31358, Ley que establece medidas para la expansión del control concurrente, donde se señala que: "Para la aplicación del mecanismo de control gubernamental en las inversiones a que se refiere el artículo 1 de la presente ley, se destina para su financiamiento hasta el **0.5% (cero punto cinco por ciento)** de su valor total, desde la fase de Formulación y Evaluación.
- Liquidación dependerá de la modalidad de ejecución que indique la UF en la FTE.





E2.4.4.3 Cronograma de Ejecución

Fecha prevista de inicio de ejecución:	02/01/2025	(día, mes y año)
Tipo de periodo	trimestres	(meses / trimestres)
Número de periodos	12	(valor)



Cronograma de Ejecución Física

ÍTEM	U.M. Representativa	PERIODOS												TOTAL META
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A. Infraestructura	m ²						150	150	164	164	164	192		984
A.1 Plan de Contingencia	m ²		300	450										750
B.1 Equipamiento	Nro Equipamiento									96	96	129		321
B.2 Mobiliario	Nro Mobiliario									69	69	92		230
C. Elaboración del Plan mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura y equipamiento	Nro Documento										0.5	0.5		1
D. Campañas de difusión sobre la cartera de servicios que brinda el Establecimiento de salud	Nro Informe										0.5	0.5		1
Expediente técnico	Nro Documento		0.50	0.50										1
Expediente Técnico de Plan de Contingencia	Nro Documento	1												1
Supervisión	Nro Informe						1	1	1	1	1	1		6
Supervisión del Plan de Contingencia	Nro Informe		1	1										2
Liquidación	Nro Informe												1	1

Cronograma de Ejecución Financiera:

ÍTEM	Costo Estimado de Inversión a Precios de Mercado (Soles)												INVERSIÓN TOTAL Precio Mercado
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A. Infraestructura						813,531.07	813,531.07	1,627,062.14	1,627,062.14	1,627,062.14	1,627,062.14		8,135,310.71
Plan de Contingencia		346,000.00	519,000.00										865,000.00
B.1 Equipamiento									951,000.00	951,000.00	1,268,000.00		3,170,000.00
B.2 Mobiliario									83,700.00	83,700.00	111,600.00		279,000.00
C. Elaboración del Plan mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura y equipamiento										75,827.20	113,740.80		189,568.00
D. Campañas de difusión sobre la cartera de servicios que brinda el Establecimiento de salud										57,027.60	85,541.40		142,569.00
Expediente técnico		183,606.67	275,410.01										459,016.68
Expediente Técnico de Plan de Contingencia	116,500.00												116,500.00
Supervisión						72,377.09	72,377.09	144,754.17	144,754.17	144,754.17	144,754.17		723,770.85
Supervisión del Plan de Contingencia		66,400.00	99,600.00										166,000.00
Liquidación												85,000.00	85,000.00
COSTO DE INVERSIÓN TOTAL	712,506.67	536,006.67	834,010.01	-	-	885,908.16	885,908.16	1,771,816.31	2,806,516.31	2,939,371.11	3,350,638.51	85,000.00	14,331,735.24



**PERÚ**Ministerio
de Economía y Finanzas**PERÚ**Ministerio
de Salud**E2.4.4.4 Estimación de los Costos de inversión en la fase de Funcionamiento**

COMPONENTE	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13
EQUIPAMIENTO									1,274,376.27			1,911,564.41	
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,274,376.27	0.00	0.00	1,911,564.41	0.00

E2.4.4.5 Estimación de los costos de Operación y Mantenimiento incrementales**Costos de operación y mantenimiento sin proyecto**

Costos de operación	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13
Remuneraciones	435,057	435,057	435,057	435,057	435,057	435,057	435,057	435,057	435,057	435,057	435,057	435,057	435,057
Servicios (luz, agua, etc.)	43,506	43,506	43,506	43,506	43,506	43,506	43,506	43,506	43,506	43,506	43,506	43,506	43,506
Insumos	65,259	65,259	65,259	65,259	65,259	65,259	65,259	65,259	65,259	65,259	65,259	65,259	65,259
Otros	43,506	43,506	43,506	43,506	43,506	43,506	43,506	43,506	43,506	43,506	43,506	43,506	43,506
Total a precios de mercado	587,326.57	587,326.57	587,326.57	587,326.57	587,326.57	587,326.57	587,326.57	587,326.57	587,326.57	587,326.57	587,326.57	587,326.57	587,326.57
Total a precios sociales	531,835.09	531,835.09	531,835.09	531,835.09	531,835.09	531,835.09	531,835.09	531,835.09	531,835.09	531,835.09	531,835.09	531,835.09	531,835.09

Costos de mantenimiento	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13
Infraestructura													
Equipamiento													
Total a precios de mercado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total a precios sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Costos de operación y mantenimiento con proyecto

C. de operación con proyecto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13
Remuneraciones	870,113	870,113	870,113	870,113	870,113	870,113	870,113	870,113	870,113	870,113	870,113	870,113	870,113
Servicios (luz, agua, etc.)	113,114.75	113,114.75	113,114.75	113,114.75	113,114.75	113,114.75	113,114.75	113,114.75	113,114.75	113,114.75	113,114.75	113,114.75	113,114.75
Insumos	156,620.42	156,620.42	156,620.42	156,620.42	156,620.42	156,620.42	156,620.42	156,620.42	156,620.42	156,620.42	156,620.42	156,620.42	156,620.42
Otros	22,796.97	22,796.97	22,796.97	22,796.97	22,796.97	22,796.97	22,796.97	22,796.97	22,796.97	22,796.97	22,796.97	22,796.97	22,796.97
Total a precios de mercado	1,162,645.58	1,162,645.58	1,162,645.58	1,162,645.58	1,162,645.58	1,162,645.58	1,162,645.58	1,162,645.58	1,162,645.58	1,162,645.58	1,162,645.58	1,162,645.58	1,162,645.58
Total a precios sociales	1,053,499.77	1,053,499.77	1,053,499.77	1,053,499.77	1,053,499.77	1,053,499.77	1,053,499.77	1,053,499.77	1,053,499.77	1,053,499.77	1,053,499.77	1,053,499.77	1,053,499.77

Costos de mantenimiento	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13
M. de infraestructura				114,653.88	114,653.88	114,653.88	114,653.88	114,653.88	114,653.88	114,653.88	114,653.88	114,653.88	114,653.88
M. de equipamiento				143,317.35	143,317.35	143,317.35	143,317.35	143,317.35	143,317.35	143,317.35	143,317.35	143,317.35	143,317.35
Total a precios de mercado	-	-	-	257,971.23	257,971.23	257,971.23	257,971.23	257,971.23	257,971.23	257,971.23	257,971.23	257,971.23	257,971.23
Total a precios sociales	-	-	-	218,501.64	218,501.64	218,501.64	218,501.64	218,501.64	218,501.64	218,501.64	218,501.64	218,501.64	218,501.64



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



PERÚ

Ministerio
de Salud

E2 Evaluación

El objetivo de este módulo es determinar si la ejecución del proyecto es conveniente para la sociedad en su conjunto.



E2 Evaluación

Costos Incrementales

COSTOS INCREMENTALES	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13
OPERACIÓN	575,319.01	575,319.01	575,319.01	575,319.01	575,319.01	575,319.01	575,319.01	575,319.01	575,319.01	575,319.01	575,319.01	575,319.01	575,319.01
MANTENIMIENTO	-	-	-	257,971.23	257,971.23	257,971.23	257,971.23	257,971.23	257,971.23	257,971.23	257,971.23	257,971.23	257,971.23
Total a precios de mercado	575,319.01	575,319.01	575,319.01	833,290.24	833,290.24	833,290.24	833,290.24	833,290.24	833,290.24	833,290.24	833,290.24	833,290.24	833,290.24
Total a precios sociales	521,664.68	521,664.68	521,664.68	740,166.31	740,166.31	740,166.31	740,166.31	740,166.31	740,166.31	740,166.31	740,166.31	740,166.31	740,166.31

E3.1 CRITERIOS DE DECISIÓN DE INVERSIÓN

Tipo	Alternativa 1
Costo de Inversión a precios	11,549,649.12
Tasa Social de Descuento	8%
VACST	5,709,969.51
IE (ATENCIONES)	452,601
CE	12.62
Beneficiarios	35,313
Costo por Beneficio	161.69

E3.2 SOSTENIBILIDAD

E3.2.1 Unidad Ejecutora Presupuestal - Responsable de la Operación y Mantenimiento del PI:

DIRESA AYACUCHO

E3.2.2 Documento de compromiso de Operación y Mantenimiento - incluye disponibilidad de Recursos Humanos para la operación del ES:

OFICIO N° 520- 2024 DIRESA AYACUCHO

E3.2.3 Índice de cobertura de los costos de operación y mantenimiento incrementales:

10%

EL PROYECTO DE INVERSIÓN NO ES SOSTENIBLE FINANCIERAMENTE

E3.3 MITIGACIÓN DE RIESGOS

Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Impacto (bajo, medio, alto)	Medidas consideradas en el proyecto para mitigar el	Costo
Cambio Climático	proyecto se encuentre expuesta a fenómenos de erosión	Alto	Siembra de arboles	15,200.00
Cambio Climático	proyecto se encuentre expuesta a fenómenos de erosión	Alto	Muro de contención	36,200.00



Ministerio
de Economía y Finanzas



Ministerio
de Salud

E3.4 MODALIDAD DE EJECUCIÓN

COMPONENTE	MODALIDAD
A. Infraestructura	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA
A.1 Plan de Contingencia	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA
B.1 Equipamiento	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA

E3.4.1 FUENTE DE FINANCIAMIENTO

RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

E4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

E4.1 Resultado de la formulación y evaluación (Marcar con "X")

VIABLE : ☒

NO VIABLE : ☐

E4.2. Principales argumentos que sustentan el resultado de la formulación y evaluación

1. A través del presente estudio se ha puesto en evidencia las serias deficiencias respecto a infraestructura física, equipamiento, mobiliario médico y la necesidad de contar con nueva infraestructura con equipamiento y médicos especialistas en el Establecimiento de salud de Socos.
2. El presente proyecto contribuirá al cierre de brechas del primer nivel de atención por tratarse de una intervención en un establecimiento de salud con rol puerta de entrada.
3. Resultado del análisis de demanda, plan de producción, se plantea la siguientes UPSS y UPS:
UPSS CONSULTA EXTERNA
ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS
UPSS PATOLOGÍA CLÍNICA
ACTIVIDAD DE ANATOMÍA PATOLÓGICA
ACTIVIDAD DE ECOGRAFÍA
ACTIVIDAD DE ATENCIÓN CON MEDICAMENTOS
ACTIVIDAD DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA
ACTIVIDAD DE DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN
UPS ADMINISTRACIÓN, TRANSPORTE, CASA DE FUERZA, CADENA DE FRÍO, CENTRAL DE GASES, ALMACEN, SALUD AMBIENTAL Y RESIDENCIA DE PERSONAL
4. La propuesta de intervención considera además de infraestructura física, la adquisición de equipamiento médico y mobiliario clínico, equipamiento para implementación de tecnologías de información y comunicación y un Plan Integral de Capacitación del recursos humanos
5. El ratio CE, como indicador de rentabilidad social del proyecto, evidencia un valor de S/13.30 por cada beneficiario atendido en el Establecimiento de salud de Socos, durante el período del horizonte de evaluación del proyecto "Mejoramiento y ampliación del servicio de atención de salud básica de la UP Puesto de Salud Socos , distrito de Socos, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho", se logrará mediante la construcción de una nueva infraestructura hospitalaria que cumpla con requerimientos técnico normativos y los estándares de calidad del sector salud en el terreno actual; adquisición de nuevo equipamiento y mobiliario; elaborar y ejecutar un programa de desarrollo de capacidades integral en de capacidades para mejorar la gestión institucional del establecimiento de salud, desarrollar el Plan de Mantenimiento de Infraestructura y Equipamiento, Plan de difusión sobre la cartera de servicios que brinda el Establecimiento de salud.
6. Los costos de inversión a precios de mercado ascienden a S/14, 331,735.24 por otro lado, los Costos de Operación y Mantenimiento S/. 1,007,942.43
7. La sostenibilidad del proyecto está garantizada técnica e institucionalmente, debiendo gestionarse el presupuesto operativo incremental para el proyecto.
8. La propuesta de solución técnica se sustenta en el programa médico funcional aprobado, opinión favorable de la cartera de servicios, que conducen a afirmar que el planteamiento desarrollado es el adecuado. El proyecto considera los componentes para el logro de los objetivos y las acciones de ejecución de infraestructura, adquisición de equipamiento, implementación de un Programa de capacitación de RRHH y Plan de mantenimiento.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



PERÚ

Ministerio
de Salud

E4.3 DOCUMENTOS QUE DEBEN REGISTRARSE EN EL BANCO DE INVERSIONES

DOCUMENTOS QUE DEBEN REGISTRARSE EN EL BANCO DE INVERSIONES ANTES DE VIABILIDAD DEL FTE (PI)	Marcar con (X)
1. Ficha técnica estándar	
Anexo N° 1.1. Registro del Formato 07-A impreso desde el aplicativo	X
Anexo N° 1.2 Ficha Técnica Estándar firmada	X
Anexo N° 1.3 Resumen Ejecutivo	X
Anexo N° 1.4 Resolución Directoral RIS conformada y/o estructurada o Documento emitido por la DIRESA/GERESA/DIRIS sobre la RIS simulada que contenga el "Acta de telereunión de simulación"	X
Anexo N° 1.5. Documento Oficio e informe de aprobación del Programa Médico Funcional (DIRESA/GERESA/DIRIS) que contenga el PMF aprobado y Análisis de Red de Servicios de Salud de acuerdo a la hoja excel "A-01"	X
Anexo N° 1.6. Documento de compromiso de O&M - señalando la disponibilidad de Recursos Humanos para la operación del ES firmado por la Autoridad Sanitaria (DIRESA/GERESA/DIRIS)	X
2. Otros documentos sustentatorios	
Anexo N° 2.1 Documento del Terreno	X
Anexo N° 2.1.1 Saneamiento físico legal (partida registral) o arreglos institucionales (escritura pública, minuta, acto administrativo, convenio, resolución o acuerdo) o disponibilidad física del terreno (constancia, certificado, documento de preexistencia, acta o carta de intención).	X
Anexo N° 2.1.2 Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios, para la edificación en área urbana	X
Anexo N° 2.2 Programa Arquitectónico resultante firmado y sellado por el especialista y la Unidad Formuladora, quien deberá verificar la correspondencia con el PMF.	X
Anexo N° 2.3 Programa Equipamiento firmado y sellado por el especialista y la unidad formuladora, quien deberá verificar la correspondencia con el PMF y el PA.	X
Anexo N° 2.4 Programa RRHH incrementales, aprobado por la DIRESA/GERESA/DIRIS, además debe estar firmado por el especialista y suscrito por la UF	X
Anexo N° 2.5 Sustento de costo de inversión (infraestructura, equipamiento, entre otros)	X
Anexo N° 2.6 Factibilidad de servicios, emitido por las entidades prestadoras de servicios de agua, alcantarillado, energía eléctrica y comunicaciones.	X
Anexo N° 2.7 Plan de reubicación temporal de los servicios de salud (plan de contingencia) aprobado por la autoridad de salud, en caso sea necesario ejecutar el PI sobre la infraestructura actual (de corresponder)	

Nota:

Se presenta el Anexo N° 2.7, si la alternativa es demolición

FECHA DE CULMINACIÓN DE LA FORMULACIÓN DEL PI

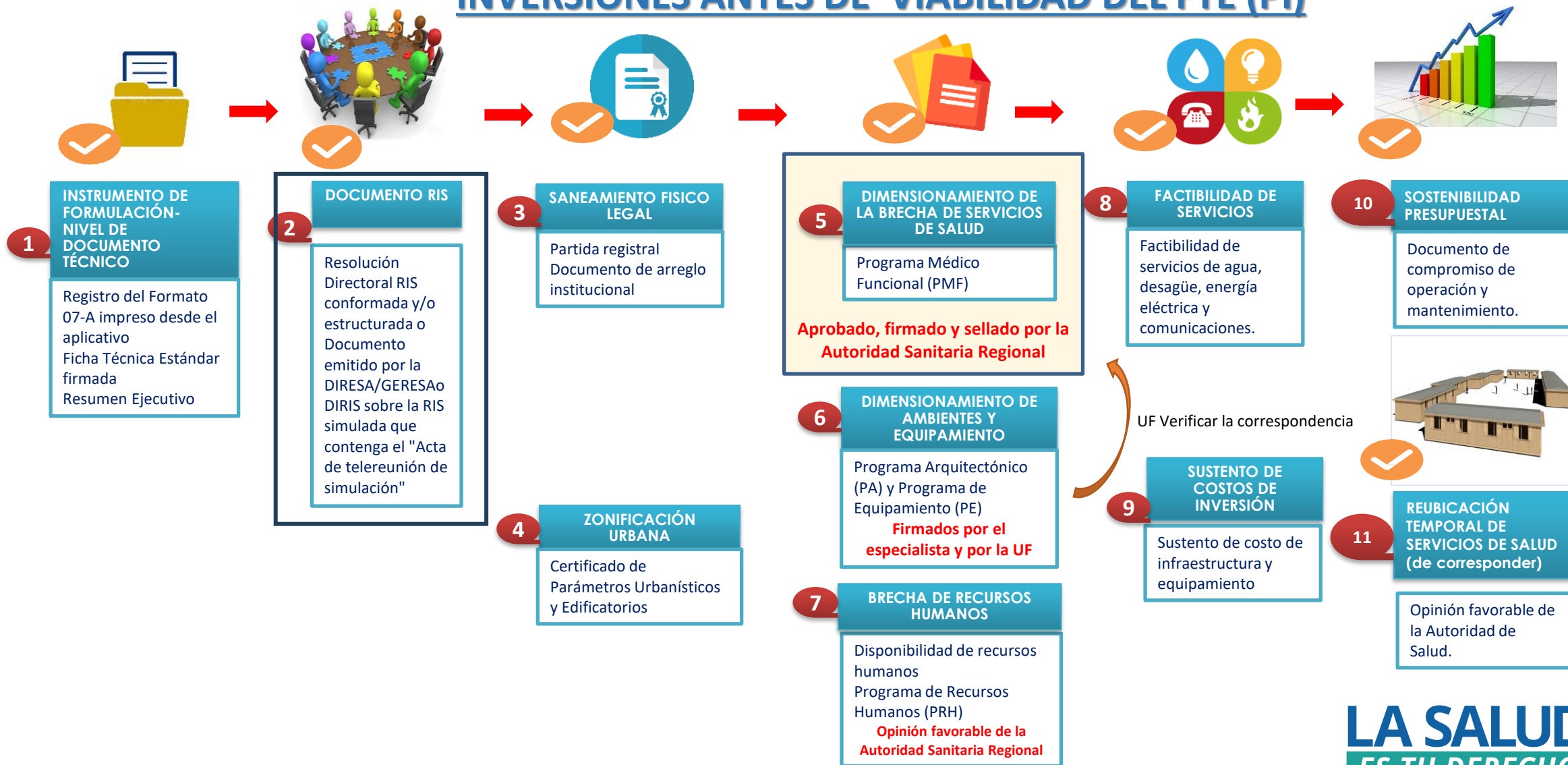
FIRMAS

Responsable de la Formulación del Proyecto de Inversión

Responsable de la Unidad Formuladora

LA SALUD
ES TU DERECHO

DOCUMENTOS QUE DEBEN REGISTRARSE EN EL BANCO DE INVERSIONES ANTES DE VIABILIDAD DEL FTE (PI)





PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



PERÚ

Ministerio
de Salud

4 Recomendaciones

LA SALUD
ES TU DERECHO

Recomendaciones

- La Ficha Técnica Estándar (FTE) corresponde a aspectos estandarizados por el Sector Salud, por tanto, no es posible su modificación o cambio en ninguno de sus extremos. Asimismo, su omisión no es subsanable, ni regularizable.
- Todos los campos de la FTE deben contener información consistente con la información del Sector Salud y otros, según corresponda, siendo pertinente que la ficha sea rellenada completamente.
- La Ficha Técnica Estándar Proyectos de inversión en establecimientos de salud con rol puerta de entrada, la ficha técnica general para proyectos de inversión de baja y mediana complejidad y el contenido mínimo del Estudio de PreInversión a nivel de perfil para Proyectos de Inversión, son tres (03) documentos técnicos independientes por lo cual no corresponde su aplicación de manera conjunta.
- Todos los instrumentos del dimensionamiento (como el PMF y los programas; arquitectónico, de equipamiento y de recursos humanos) junto con los demás anexos que conforman el documento técnico (FTE), deben ser registrados asegurándose de que los archivos sean legibles y completos.





PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



PERÚ

Ministerio
de Salud

5 Anexos



PERÚ

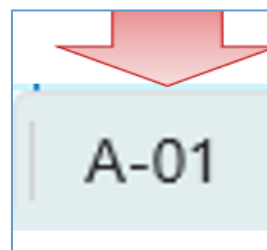
Ministerio
de Economía y Finanzas



PERÚ

Ministerio
de Salud

Análisis de red de servicios salud- RIS



1. DETERMINACIÓN DE LA RIS, ZONA SANITARIA Y SECTOR SANITARIO DEL PROYECTO Y SU POBLACIÓN

1.1. Determinación de la RIS, Zona Sanitaria= Área de Estudio, Sector Sanitario= Área de Influencia

Descripción	Situación	Nombre	ÍNDICE	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
RIS	Conformada	Huamanga 2 /				
Documento conformación de la						
ZONA SANITARIA	Centro de Salud Belen		50101	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO
SECTOR SANITARIO	14,16,17		50112	AYACUCHO	HUAMANGA	SOCOS
			50111	AYACUCHO	HUAMANGA	SANTIAGO DE PISCHA
https://geominsa.minsa.gob.pe/geominsaportal/pps/webappviewer/index.html?id=7358ce1c142846e2bc5df45964303bed						

1.2. Establecimiento de salud con Rol Puerta de Entrada

N°	Código Rol REPRESS	Categoría	Establecimiento de Salud	VARIABLE					
				Población Sector Sanitario	1	2	3	4	5
1	00003613	I-2	PUESTO DE SALUD SOCOS	3,991	70	98	78	56	56
				% POB DIR	2%	2%	2%	1%	1%

1.3. Establecimiento de Salud que refieren (vinculados) al ES Puerta de Entrada

N°	Código Rol REPRESS	Categoría	ES Origen de la Referencia	Población Atendida	1	2	3	4	5
2	00006736	I-1	PUESTO DE SALUD SAN RAFAEL	545	7	9	7	5	5
3	00006838	I-1	PUESTO DE SALUD LUYANTA	614	5	9	9	9	12
4	00003614	I-1	PUESTO DE SALUD MANZANAYOCC	700	7	10	13	15	19
5	00003618	I-1	PUESTO DE SALUD SAN PEDRO DE CACHI	543	3	5	5	5	7
6									
				2,402	22	33	34	34	43
				% POB ID	1%	1%	1%	1%	2%



1.2. Establecimiento de salud con Rol Puerta de Entrada

I.2. Establecimiento de Salud con Nivel Fuerte de Entrada				VARIABLE	POB TOTAL POR FRANCS SIMPLES		GRUPOS QUINQUENALES																EBADES ESPECIALES			NACIMIE NTOS	POBLACI ON FEMENIN A	POBLACIÓN FEMENINA				GESTAN ES ESPERAN AS
N°	Código Aniso RENIPRESS	Categoría	Establecimiento de Salud	Población Sector Sanitario	10	11	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80 y +	20 Días	0-5 MESES	6-11 MESES	TOTAL	10 - 14	15- 19			20 - 49				
1	00003619	I-2	PUESTO DE SALUD SOCOS	3,991	78	56	371	310	291	225	206	169	155	153	301	121	109	91	123	15	20	35	-	1,906	1084	154	157	773	12			
				% POB DIR	2%	1%	9%	8%	7%	6%	5%	4%	4%	4%	8%	3%	3%	2%	3%	0%	1%	1%	0%	48%	27%	4%	4%	19%	3%			

1.3. Establecimiento de Salud que refieren (vinculados) al ES Puerta de Entrada

ESTABLECIMIENTO DE SALUD QUE TIENEN (ENCUENTRO) A LOS CERO DE LA SALUD																													
N°	Código RENIPRESS	Categoría	ES Origen de la Referencia	Población Atendida	10	11	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80 y +	20 Días	0-5 MESES	6-11 MESES	NACIMIENTOS	POBLACIÓN FEMENINA	TOTAL	10 - 14	15 - 19	20 - 49	GESTANTES
2	00006736	I-1	PUESTO DE SALUD SAN RAFAEL	545	12	9	38	35	40	28	18	21	21	25	47	20	17	14	10	2	2	3	-	266	152	30	34	88	13
3	00006838	I-1	PUESTO DE SALUD LUYANTA	614	12	15	55	44	23	29	25	33	22	28	62	28	24	21	21	2	2	3	-	312	160	21	37	102	15
4	00003614	I-1	PUESTO DE SALUD MANZANAYOCO	700	21	16	64	38	42	42	43	29	27	26	60	19	15	6	13	2	4	8	-	357	202	31	41	130	19
5	00003618	I-1	PUESTO DE SALUD SAN PEDRO DE CACHI	543	7	15	62	34	34	28	31	33	34	13	36	23	27	17	28	1	1	1	-	250	152	18	25	109	11
6																													
				2,402	52	55	219	151	139	127	123	116	104	92	205	90	83	58	72	6	8	14	0	935	514	82	112	320	47
				% POB ID	2%	2%	9%	6%	6%	5%	5%	5%	4%	4%	9%	4%	3%	2%	3%	0%	0%	1%	0%	39%	21%	3%	5%	13%	2%

1.4. Población del área de influencia

Población atendida al ES Puerta de Entrada	3,991
Población del ámbito de influencia del ES	2,402
Población Total	6,393

2.1. Referencia actual de los Establecimiento del ámbito de influencia

2.2. Referencia Proyectada de los Establecimiento del ámbito de influencia



2.1.1 Mapa de Flujo actual



2.2.1 Mapa de Flujo Propuesto



2.1.2 Principales causas de referencia





2.3 Cartera de servicios del área de influencia del Proyecto

Servicio	CENTRO DE SALUD BELEN	PUESTO DE SALUD SOCOS	PUESTO DE SALUD SAN RAFAEL	PUESTO DE SALUD LUYANTA	PUESTO DE SALUD MANZANA YOC	PUESTO DE SALUD SAN PEDRO DE CACHI	
MEDICINA GENERAL	x						
MEDICINA FAMILIAR	x						
PEDIATRÍA	x						
GINECO-OBSTETRICIA	x						
ENDOCRINOLOGÍA							
MEDICINA INTERNA							
CARDIOLOGÍA							
NEUMOLOGIA							
PEDIATRIA							
TELECONSULTORIO	x						
TOPICO DE PROCEDIMIENTOS DE CONSU	x						
CRECIMIENTO Y DESARROLLO	x	x	x	x	x	x	
INMUNIZACIONES	x	x	x	x	x	x	
ESTIMULACIÓN TEMPRANA	x						
CONTROL PRENATAL	x	x	x	x	x	x	
PLANIFICACIÓN FAMILIAR	x	x	x	x	x	x	
ATENCIÓN INTEGRAL Y CONSEJERIA DEL	x						
ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYO	x						
CONSEJERÍA Y PREVENCIÓN DE ENFERME	x						
CONSEJERÍA Y PREVENCIÓN DEL CÁNCER	x						
CONSEJERÍA Y PREVENCIÓN DE ITS/VIH/S	x						
PREVENCIÓN Y CONTROL DE TBC	x						
CONSEJERIA EN SALUD MENTAL	x						
NUTRICIÓN	x						
PSICOLOGIA	x						
ODONTOLOGIA CON SOPORTE RADIOLO	x						
TOPICO DE EMERGENCIA Y URGENCIA	x	x	x	x	x	x	
SALA DE OBSERVACIÓN	x						
PARTOS							
INTERNAMIENTO							
ECOGRAFIA	x						
RADIOGRAFIA CONVENCIONAL SIMPLE							
MAMOGRAFIA							
LABORATORIO I-3	x						
LABORATORIO I-4							
BOTIQUIN		x	x	x	x	x	
DISPENSACIÓN Y EXPENDIO EN UPSS CO	x						





PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



PERÚ

Ministerio
de Salud

2.4 Otros servicios existentes en un radio menor o igual a 2 horas

Descripción	RENIPRESS	Categoría	Establecimiento de Salud	Tiempo
Laboratorio referencial o Centralizado				
Centro de salud mental comunitario				



2.5 Perfil Epidemiológico

10 principales causas Morbilidad		Cantidad
Otras causas		
Total		



Principales indicadores en salud	Cantidad
Tasa de mortalidad General	
Tasa de mortalidad materna	



3 Datos para el calculo de la demanda de servicios médicos

3.1. Producción de los servicios medicos del ES o del ES de referencia

Servicios	Unidad Medida	Año -5	Año -4	Año -3	Año -2	Año -1	Promedio	Porcentaje
UPSS CONSULTA EXTERNA								
MEDICINA GENERAL	Atenciones	3350	3125	3256	2653	2569	2,991	55.6%
MEDICINA FAMILIAR	Atenciones	2530	2156	2364	2569	2345	2,393	44.4%
PEDIATRÍA	Atenciones	-	-	-	-	-	-	0.0%
GINECO-OBSTETRICIA	Atenciones	-	-	-	-	-	-	0.0%
ENDOCRINOLOGÍA	Atenciones	-	-	-	-	-	-	0.0%
MEDICINA INTERNA	Atenciones	-	-	-	-	-	-	0.0%
CARDIOLOGÍA	Atenciones	-	-	-	-	-	-	0.0%
NEUMOLOGIA	Atenciones	-	-	-	-	-	-	0.0%
Total							5,383	100.0%



FICHA

FICHA





PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



PERÚ

Ministerio
de Salud

Oferta Actual - Optimizada

LA SALUD
ES TU DERECHO



Capacidad de atención a partir del **Recurso Humano (OH):**

Ejemplo 1

Si tengo un médico que presta los servicios de Medicina General y Salud Mental, por lo que se asigna la mitad a cada servicio.

$OH_{MED. GENERAL} = 0.5 \times 1246 (1560 \times 0.8) \text{ horas atención año} \times 4 = 2496 \text{ atenciones / año}$

$OH_{SALUD MENTAL} = 0.5 \times 1246 (1560 \times 0.8) \text{ horas atención año} \times 4 = 2496 \text{ atenciones / año}$

Ejemplo 2

Si tengo una enfermera que realiza las labores de CRED, inmunizaciones y estimulación temprana, como es una enfermera que brinda tres servicios se asigna la tercera parte a cada uno.

$OH_{CRED} = 0.33 \times 1246 (1560 \times 0.8) \text{ horas atención año} \times 3.5 = 1456 \text{ atenciones / año}$

$OH_{INMUNIZACIONES} = 0.33 \times 1246 (1560 \times 0.8) \text{ horas atención año} \times 4 = 1664 \text{ atenciones / año}$

$OH_{EST. TEMPRANA} = 0.33 \times 1246 (1560 \times 0.8) \text{ horas atención año} \times 4 = 1664 \text{ atenciones / año}$ Se consideran 15 días de feriado

UPSS/UPS/Servicio/Actividad	Unidad de Medida	H1	H2	H3	H4	H5	OH
MEDICINA GENERAL	Atenciones	0.50	1,560	0.8	1,248	4.0	2,496
SALUD MENTAL	Atenciones	0.50	1,560	0.8	1,248	4.0	2,496
TELECONSULTORIO	Atenciones		1,560	0.8	1,248	4.0	-
CONSULTORIO CRED	Atenciones	0.33	1,560	0.8	1,248	3.5	1,456
SALA DE INMUNIZACIONES (i)	Atenciones	0.33	1,560	0.8	1,248	4.0	1,664
SALA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA	Atenciones	0.33	1,560	0.8	1,248	4.0	1,664
PREVENCIÓN Y CONTROL DE TUBERCULOSIS	Atenciones		1,560	0.8	1,248		-
ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR	Atenciones	0.25	1,560	0.8	1,248	3.5	1,092
ATENCIÓN INTEGRAL Y CONSEJERÍA DEL ADOLESCENTE	Atenciones	0.25	1,560	0.8	1,248	3.5	1,092
CONSEJERÍA Y PREVENCIÓN DEL CÁNCER	Atenciones	0.25	1,560	0.8	1,248	3.5	1,092
CONSEJERÍA Y PREV. DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	Atenciones	0.25	1,560	0.8	1,248	3.5	1,092
CONSEJERÍA Y PREVENCIÓN DE ITS, VIH Y SIDA	Atenciones		1,560	0.8	1,248		-
CONTROL PRE NATAL	Atenciones	0.33	1,560	0.8	1,248	4.0	1,664
PLANIFICACIÓN FAMILIAR	Atenciones	0.33	1,560	0.8	1,248	3.5	1,456
PSICOPROFILAXIS	Atenciones	0.33	1,560	0.8	1,248	6.0	2,496
CONSEJERÍA DE SALUD MENTAL	Atenciones		1,560	0.8	1,248		-
CONSULTORIO DE PSICOLOGÍA	Atenciones		1,560	0.8	1,248		-
CONSULTORIO DE NUTRICIÓN	Atenciones		1,560	0.8	1,248		-
ODONTOLOGÍA GENERAL	Atenciones	1.0	1,560	0.8	1,248	3.5	4,368
ODONTOLOGÍA GENERAL CON SOPORTE DE RX DENTAL	Atenciones		1,560	0.8	1,248		-
TÓPICO DE PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA EXTERNA	Atenciones		1,560	0.8	1,248		-
TÓPICO DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS	Atenciones	0.5	1,560	0.8	1,248	3.0	1,872
SALA DE PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERÍA	Atenciones	0.8	1,560	0.8	1,248	3.0	2,808
SALA DE OBSERVACIÓN	Atenciones	0.5	1,560	0.8	1,248	2.0	1,248
UPSS PATOLOGÍA CLÍNICA	Atenciones		1,560	0.8	1,248		-
TOMA DE MUESTRAS	Atenciones		1,560	0.8	1,248		-
SALA DE ECOGRAFÍA GENERAL	Atenciones		1,560	0.8	1,248		-
SALA DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	Atenciones		1,560	0.8	1,248		-
ATENCIÓN CON MEDICAMENTOS	Atenciones	1.0	1,560	0.8	1,248	8.0	9,984
DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN	Atenciones	0.2	1,560	0.8	1,248	12.0	2,246



Capacidad de atención a partir de la **Infraestructura (OI)**:

Ejemplos 1

La UP (ES) tiene un consultorio funcional para la prestación de servicio de Medicina General y Salud Mental, por lo que se asigna la mitad a cada servicio.

$OH_{MED. GENERAL} = 0.5 \times 12h \times 25d \times 12m \times 4 \times 0.55$ (valor evaluación de la infraestructura) = 3960 atenciones / año

$OH_{SALUD MENTAL} = 0.5 \times 12h \times 25d \times 12m \times 4 \times 0.55$ (valor evaluación de la infraestructura) = 3960 atenciones / año

Ejemplos 2

La UP (ES) tiene un consultorio funcional para la prestación de servicio de: CRED, inmunizaciones y estimulación temprana, por lo que se asigna la tercera parte de cada servicio. El diagnóstico de infraestructura ha determinado que para CRED e inmunizaciones la infraestructura está en regular estado, sin embargo, para la prestación de Estimulación Temprana es estado malo.

$OI_{CRED} = 0.33 \times 12h \times 25d \times 12m \times 3.5 \times 0.29$ (valor evaluación de la infraestructura) = 1197 atenciones / año

$OI_{INMUNIZACIONES} = 0.33 \times 12h \times 25d \times 12m \times 4 \times 0.29$ (valor evaluación de la infraestructura) = 1368 atenciones / año

$OI_{EST. TEMPRANA} = 0.33 \times 12h \times 25d \times 12m \times 4 \times 0.29$ (valor evaluación de la infraestructura) = 1368 atenciones / año

UPSS/UPS/Servicio/Actividad	Unidad de Medida	I1	I2	I3	I4	I5	OI
MEDICINA GENERAL	Atenciones	0.50	12	1,800	4.0	0.55	3,960
SALUD MENTAL	Atenciones	0.50	12	1,800	4.0	0.55	3,960
TELECONSULTORIO	Atenciones	-	12	-	3.5	0.55	-
CONSULTORIO CRED	Atenciones	0.33	12	1,200	3.5	0.29	1,197
SALA DE INMUNIZACIONES (I)	Atenciones	0.33	12	1,200	4.0	0.29	1,368
SALA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA	Atenciones	0.33	12	1,200	4.0	0.29	1,368
PREVENCIÓN Y CONTROL DE TUBERCULOSIS	Atenciones	-	12	-	-	0.00	-
ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR	Atenciones	0.25	12	900	3.5	0.29	898
ATENCIÓN INTEGRAL Y CONSEJERÍA DEL ADOLESCENTE	Atenciones	0.25	12	900	3.5	0.29	898
CONSEJERÍA Y PREVENCIÓN DEL CÁNCER	Atenciones	0.25	12	900	3.5	0.29	898
CONSEJERÍA Y PREV. DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	Atenciones	0.25	12	900	3.5	0.29	898
CONSEJERÍA Y PREVENCIÓN DE ITS, VIH Y SIDA	Atenciones	-	12	-	-	0.29	-
CONTROL PRE NATAL	Atenciones	0.33	12	1,200	4.0	0.29	1,368
PLANIFICACIÓN FAMILIAR	Atenciones	0.33	12	1,200	3.5	0.29	1,197
PSICOPROFILAXIS	Atenciones	0.33	12	1,200	6.0	0.29	2,052
CONSEJERÍA DE SALUD MENTAL	Atenciones	-	12	-	-	0.00	-
CONSULTORIO DE PSICOLOGÍA	Atenciones	-	12	-	-	0.00	-
CONSULTORIO DE NUTRICIÓN	Atenciones	-	12	-	-	0.00	-
ODONTOLOGÍA GENERAL	Atenciones	1.0	12	3,600	3.5	0.55	6,930
ODONTOLOGÍA GENERAL CON SOPORTE DE RX DENTAL	Atenciones	-	12	-	-	0.00	-
TÓPICO DE PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA EXTERNA	Atenciones	-	12	-	-	-	-
TÓPICO DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS	Atenciones	0.5	12	1,800	3.0	0.55	2,970
SALA DE PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERÍA	Atenciones	0.8	12	2,700	3.0	0.55	4,455
SALA DE OBSERVACIÓN	Atenciones	0.5	12	1,800	2.0	0.55	1,980
UPSS PATOLOGÍA CLÍNICA	Atenciones	-	12	-	-	0.00	-
TOMA DE MUESTRAS	Atenciones	-	12	-	-	0.00	-
SALA DE ECOGRAFÍA GENERAL	Atenciones	-	12	-	-	0.00	-
SALA DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	Atenciones	-	12	-	-	0.00	-
ATENCIÓN CON MEDICAMENTOS	Atenciones	1.0	12	3,600	8.0	0.55	15,840
DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN	Atenciones	0.2	12	540	12.0	0.55	3,564





Anexo E : Valores de Evaluación de la Infraestructura



EVALUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA -UP

CONSULTA EXTERNA	AMBIENTE			CRITERIO DE CANTIDAD					CRITERIO DE CALIDAD			
				CANTIDA D	CAPACIDA D ACTUAL M2	CAPACIDA D MÍNIMA REQUERID A M2- NTS	BRECHA M2	CANTIDAD AMBIENTE S FÍSICOS (A)	Bajo	Medio	Alto	GRADO DE SEGURIDA D DE AMBIENTE
									VARIABLES EVAL. = 9			
									0	> 0 - 0.5	>0.5 - 1	
CONSULTA EXTERNA	MEDICINA GENERAL	Funcional	Salud Mental	1	9	13.5	-4.5	0.0	0.00	0.45	0.10	0.55
	SALUD MENTAL	Funcional	Medicina General			13.5	-13.5	0.0	0.00	0.45	0.10	0.55
	MEDICINA FAMILIAR	Funcional	Teleconsultorio			13.5	-13.5	0.0	0.00	0.45	0.10	0.55
	PEDIATRÍA	NA				13.5	-13.5	0.0	0.00	0.45	0.10	0.00
	GINECO-OBSTETRICIA	NA				17.0	-17.0	0.0	0.00	0.45	0.10	0.00
	ENDOCRINOLOGÍA	NA				13.5	-13.5	0.0	0.00	0.45	0.10	0.00
	MEDICINA INTERNA	NA				13.5	-13.5	0.0	0.00	0.45	0.10	0.00
	CARDIOLOGÍA	NA				13.5	-13.5	0.0	0.00	0.45	0.10	0.00
	NEUMOLOGÍA	NA				13.5	-13.5	0.0	0.00	0.45	0.10	0.00
	TELECONSULTORIO	Funcional	Medicina Familiar	1	13.5	15.0	-1.5	0.0	0.00	0.45	0.10	0.55
	CONSULTORIO CRED	Funcional	Cred/ Inmunizaciones/Estim ulación Temprana			17.0	-17.0	0.0	0.00	0.19	0.10	0.29
	SALA DE INMUNIZACIONES (I)	Funcional				15.0	-15.0	0.0	0.00	0.19	0.10	0.29
	SALA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA	Funcional		1	15	24.0	-9.0	0.0	0.00	0.19	0.10	0.29
	PREVENCIÓN Y CONTROL DE TUBERCULOSIS	NA				13.5	-13.5	0.0	0.00	0.19	0.10	0.00
	ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR	Funcional		1	15	17	-2.0	0.0	0.00	0.19	0.10	0.29
	ATENCIÓN INTEGRAL Y CONSEJERÍA DEL ADOLESCENTE	Funcional	Entre ellos			13.5	-13.5	0.0	0.00	0.19	0.10	0.29
	CONSEJERÍA Y PREVENCIÓN DEL CÁNCER	Funcional				13.5	-13.5	0.0	0.00	0.19	0.10	0.29
	CONSEJERÍA Y PREV.DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	Funcional				13.5	-13.5	0.0	0.00	0.19	0.10	0.29
	CONSEJERÍA Y PREVENCIÓN DE ITS, VIH Y SIDA	Funcional	Entre ellos			13.5	-13.5	0.0	0.00	0.19	0.10	0.29
	CONTROL PRE NATAL	Funcional		1	15	17	-2.0	0.0	0.00	0.19	0.10	0.29
	PLANIFICACIÓN FAMILIAR	Funcional				13.5	-13.5	0.0	0.00	0.19	0.10	0.29
	PSICOPROFILAXIS	Funcional		1	15	36	-21.0	0.0	0.00	0.19	0.10	0.29
	CONSEJERÍA DE SALUD MENTAL	NA				13.5	-13.5	0.0	0.00	0.19	0.10	0.00
	CONSULTORIO DE PSICOLOGÍA	NA				15	-15.0	0.0	0.00	0.19	0.10	0.00
	CONSULTORIO DE NUTRICIÓN	NA				13.5	-13.5	0.0	0.00	0.19	0.10	0.00
	ODONTOLOGÍA GENERAL	Exclusivo		1	15	17	-2.0	0.0	0.00	0.45	0.10	0.55

Consulta Externa Modulo I

N°	DESCRIPCIÓN	PESO DE LA VARIABLE	GRADO DE SEGURIDAD			RESULTANTE		
			Bajo 0.0	Medio 0.5	Alto 1.0	Bajo 0	Medio 0.5	Alto 1
1	Materiales constructivos: Nivel de seguridad alto, si está construido con material convencional tipo ladrillo o concreto; Nivel de seguridad Medio, si está construido con material prefabricado no convencional; Nivel de seguridad bajo, si está construido con material ligero tipo adobe sin estabilizar, quincha y similares.	0.15	-	0.50		-	0.08	-
2	Zonificación Sísmica: Nivel de seguridad alto, si se encuentra en la zona 1; Nivel de seguridad Medio, si se encuentra en la zona 2; Nivel de seguridad bajo, si se encuentra en la zona 3 y 4.	0.10	-		1.00	-	-	0.10
3	Antigüedad: Nivel de seguridad alto, de 8 a 15 años; Nivel de seguridad Medio, de 16 a 30 años; Nivel de seguridad bajo, mayor a 31 años de antigüedad	0.13	-	0.50		-	0.07	-
4	Tipo de Cimentación: Cimentación Alto, Plata de cimentación/zapatas; Cimentación Medio, cemento corrido; Cimentación bajo, otros.	0.15	-	0.50		-	0.08	-
5	Bioseguridad: Nivel de seguridad alto, si cuenta con barrera sanitaria; Nivel de seguridad Medio, si es posible de proponer su remodelación con el uso de barrera sanitaria; Nivel de seguridad bajo, si no es posible la inclusión de una barrera sanitaria.	0.10	-	0.50		-	0.05	-
6	Pertinencia/Ubicación: Nivel de seguridad alto, si el ambiente corresponde a la UPSS normativa; Nivel de seguridad Medio, si el ambiente no cumple con los criterios de dimensión y ubicación normativos; Nivel de seguridad bajo, si el ambiente no corresponde a la UPSS normativa.	0.08	-	0.50		-	0.04	-
7	Zonificación: Nivel de seguridad alto, si cuenta con las zonas y las dimensiones normativas; Nivel de seguridad Medio, si cuenta con las zonas pero las dimensiones no son normativas; Nivel de seguridad bajo, si no cuenta con las zonas normativas.	0.07	-	0.50		-	0.04	-
8	Estado de Conservación: Nivel de seguridad alto, si recibió mantenimiento correctivo consecutivo en los últimos 5 años en puertas y ventanas, mobiliario fijo, pisos, muros, techos, lavatorios y/o artefactos eléctricos; Nivel de seguridad Medio, si recibió eventualmente el mantenimiento correctivo en los últimos 10 años en puertas y ventanas, mobiliario fijo, pisos, muros, techos, lavatorios y/o artefactos eléctricos; Nivel de seguridad bajo, si no recibió mantenimiento correctivo en los últimos 10 años.	0.07	-	0.50		-	0.03	-
9	Confort: Nivel de seguridad alto, si las ventanas cumplen con los criterios de dimensión y ubicación normativos; Nivel de seguridad Medio, si tiene ventilación forzada; Nivel de seguridad bajo, si las ventanas no cumplen con los criterios de dimensión y ubicación normativos.	0.05	-	0.50		-	0.02	-
10	Espacios para personas con discapacidad: Cuenta con rampa de acceso y circulación peatonal, cuenta con SH diferenciados, cuenta con espacios para sillas de ruedas en consultorios, cuenta con barandas de apoyo; Nivel de seguridad alto, si cumple los 4 aspectos; Nivel de seguridad Medio, si cumple 3 aspectos; Nivel de seguridad bajo, si cumple al menos 2 aspectos.	0.03	-	0.50		-	0.02	-
11	Servicios generales: Tratamiento acústico en casa de fuerza, equipos mecánicos ubicados en exteriores protegidos, cuenta con sistemas diferenciados, cuenta con sistema de evacuación pluvial (canaletas, montante y cunetas), cuenta con almacenes y/o talleres apropiados, cuenta con almacenamiento sin tratamiento de residuos sólidos; Nivel de seguridad alto, si cumple los 6 aspectos; Nivel de seguridad Medio, si cumple 4 ó 5 aspectos; Nivel de seguridad bajo, si cumple con 3 o menos.	0.07	-	0.50		-	0.03	-
		1.00				0.00	0.45	0.10

Consulta Externa Modulo II

N°	DESCRIPCIÓN	PESO DE LA VARIABLE	GRADO DE SEGURIDAD			RESULTANTE		
			Bajo 0.0	Medio 0.5	Alto 1.0	Bajo 0	Medio 0.5	Alto 1
1	Materiales constructivos: Nivel de seguridad alto, si está construido con material convencional tipo ladrillo, concreto o madera; Nivel de seguridad Medio, si está construido con material prefabricado no convencional; Nivel de seguridad bajo, si está construido con material ligero tipo adobe sin estabilizar, quincha y similares.	0.15	0			-	-	-
2	Zonificación Sísmica: Nivel de seguridad alto, si se encuentra en la zona 1; Nivel de seguridad Medio, si se encuentra en la zona 2; Nivel de seguridad bajo, si se encuentra en la zona 3 y 4.	0.10	0		1	-	-	0.10
3	Antigüedad: Nivel de seguridad alto, de 8 a 15 años; Nivel de seguridad Medio, de 16 a 30 años; Nivel de seguridad bajo, mayor a 31 años de antigüedad	0.13	0			-	-	-
4	Tipo de Cimentación: Cimentación Alto, Plata de cimentación/zapatas; Cimentación Medio, cemento corrido; Cimentación bajo, otros.	0.15	0	0.5		-	0.08	-
5	Bioseguridad: Nivel de seguridad alto, si cuenta con barrera sanitaria; Nivel de seguridad Medio, si es posible de proponer su remodelación con el uso de barrera sanitaria; Nivel de seguridad bajo, si no es posible la inclusión de una barrera sanitaria.	0.10	0			-	-	-
6	Pertinencia/Ubicación: Nivel de seguridad alto, si el ambiente corresponde a la UPSS normativa; Nivel de seguridad Medio, si el ambiente no cumple con los criterios de dimensión y ubicación normativos; Nivel de seguridad bajo, si el ambiente no corresponde a la UPSS normativa.	0.08	0	0.5		-	0.04	-
7	Zonificación: Nivel de seguridad alto, si cuenta con las zonas y las dimensiones normativas; Nivel de seguridad Medio, si cuenta con las zonas pero las dimensiones no son normativas; Nivel de seguridad bajo, si no cuenta con las zonas normativas.	0.07	0	0.5		-	0.04	-
8	Estado de Conservación: Nivel de seguridad alto, si recibió mantenimiento correctivo consecutivo en los últimos 5 años en puertas y ventanas, mobiliario fijo, pisos, muros, techos, lavatorios y/o artefactos eléctricos; Nivel de seguridad Medio, si recibió eventualmente el mantenimiento correctivo en los últimos 10 años en puertas y ventanas, mobiliario fijo, pisos, muros, techos, lavatorios y/o artefactos eléctricos; Nivel de seguridad bajo, si no recibió mantenimiento correctivo en los últimos 10 años.	0.07	0			-	-	-
9	Confort: Nivel de seguridad alto, si las ventanas cumplen con los criterios de dimensión y ubicación normativos; Nivel de seguridad Medio, si tiene ventilación forzada; Nivel de seguridad bajo, si las ventanas no cumplen con los criterios de dimensión y ubicación normativos.	0.05	0			-	-	-
10	Espacios para personas con discapacidad: Cuenta con rampa de acceso y circulación peatonal, cuenta con SH diferenciados, cuenta con espacios para sillas de ruedas en consultorios, cuenta con barandas de apoyo; Nivel de seguridad alto, si cumple los 4 aspectos; Nivel de seguridad Medio, si cumple 3 aspectos; Nivel de seguridad bajo, si cumple al menos 2 aspectos.	0.03	0			-	-	-
11	Servicios generales: Tratamiento acústico en casa de fuerza, equipos mecánicos ubicados en exteriores protegidos, cuenta con sistemas diferenciados, cuenta con sistema de evacuación pluvial (canaletas, montante y cunetas), cuenta con talleres apropiados, cuenta con almacenamiento sin tratamiento de residuos sólidos; Nivel de seguridad alto, si cumple los 6 aspectos; Nivel de seguridad Medio, si cumple 4 ó 5 aspectos; Nivel de seguridad bajo, si cumple con 3 o menos.	0.07	0	0.5		-	0.03	-
		1.00				0.00	0.19	0.10



Capacidad de atención a partir del **Equipamiento** (OE):

Ejemplos 1

Del diagnóstico de equipamiento dio como resultado que los equipos están en estado regular de Medicina General y Salud Mental, por lo que se asigna la mitad a cada servicio.

$$OH_{MED. GENERAL} = 0.5 \times 12h \times 25d \times 12m \times 4 = 7200 \text{ atenciones / año}$$

$$OH_{SALUD MENTAL} = 0.5 \times 12h \times 25d \times 12m \times 4 = 7200 \text{ atenciones / año}$$

Ejemplos 2

Del diagnóstico de equipamiento dio como resultado que el consultorio de CRED e inmunizaciones tiene los equipos en buen estado y estimulación temprana en regular estado.

$$OI_{CRED} = 0.33 \times 12h \times 25d \times 12m \times 3.5 = 4,200 \text{ atenciones / año}$$

$$OI_{INMUNIZACIONES} = 0.33 \times 12h \times 25d \times 12m \times 4 = 4,800 \text{ atenciones / año}$$

$$OI_{EST. TEMPRANA} = 0.33 \times 12h \times 25d \times 12m \times 4 = 4,800 \text{ atenciones / año}$$

UPSS/UPS/Servicio/Actividad	Unidad de Medida	E1	E2	E3	E4	OE
MEDICINA GENERAL	Atenciones	0.50	12	1,800	4.0	7,200
SALUD MENTAL	Atenciones	0.50	12	1,800	4.0	7,200
TELECONSULTORIO	Atenciones		12	-	3.5	-
CONSULTORIO CRED	Atenciones	0.33	12	1,200	3.5	4,200
SALA DE INMUNIZACIONES (i)	Atenciones	0.33	12	1,200	4.0	4,800
SALA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA	Atenciones	0.33	12	1,200	4.0	4,800
PREVENCIÓN Y CONTROL DE TUBERCULOSIS	Atenciones		12	-		-
ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR	Atenciones	0.25	12	900	3.5	3,150
ATENCIÓN INTEGRAL Y CONSEJERÍA DEL ADOLESCENTE	Atenciones	0.25	12	900	3.5	3,150
CONSEJERÍA Y PREVENCIÓN DEL CÁNCER	Atenciones	0.25	12	900	3.5	3,150
CONSEJERÍA Y PREV. DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	Atenciones	0.25	12	900	3.5	3,150
CONSEJERÍA Y PREVENCIÓN DE ITS, VIH Y SIDA	Atenciones		12	-		-
CONTROL PRE NATAL	Atenciones	0.33	12	1,200	4.0	4,800
PLANIFICACIÓN FAMILIAR	Atenciones	0.33	12	1,200	3.5	4,200
PSICOPROFILAXIS	Atenciones	0.33	12	1,200	6.0	7,200
CONSEJERÍA DE SALUD MENTAL	Atenciones		12	-		-
CONSULTORIO DE PSICOLOGÍA	Atenciones		12	-		-
CONSULTORIO DE NUTRICIÓN	Atenciones		12	-		-
ODONTOLOGÍA GENERAL	Atenciones	1.0	12	3,600	3.5	12,600
ODONTOLOGÍA GENERAL CON SOPORTE DE RX DENTAL	Atenciones		12	-		-
TÓPICO DE PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA EXTERNA	Atenciones		12	-		-
TÓPICO DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS	Atenciones	0.5	12	1,800	3.0	5,400
SALA DE PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERÍA	Atenciones	0.8	12	2,700	3.0	8,100
SALA DE OBSERVACIÓN	Atenciones	0.5	12	1,800	2.0	3,600
UPSS PATOLOGÍA CLÍNICA	Atenciones		12	-		-
TOMA DE MUESTRAS	Atenciones		12	-		-
SALA DE ECOGRAFÍA GENERAL	Atenciones		12	-		-
SALA DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	Atenciones		12	-		-
ATENCIÓN CON MEDICAMENTOS	Atenciones	1.0	12	3,600	8.0	28,800
DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN	Atenciones	0.2	12	540	12.0	6,480



**PERÚ**Ministerio
de Economía y Finanzas**PERÚ**Ministerio
de Salud

Oferta Actual

UPSS/UPS/Servicio/Actividad	Unidad de Medida	OH	OI	OE	O. Sin Proyecto
MEDICINA GENERAL	Atenciones	2,496	3,960	7,200	2,496
SALUD MENTAL	Atenciones	2,496	3,960	7,200	2,496
TELECONSULTORIO	Atenciones	-	-	-	-
CONSULTORIO CRED	Atenciones	1,456	1,197	4,200	1,197
SALA DE INMUNIZACIONES (i)	Atenciones	1,664	1,368	4,800	1,368
SALA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA	Atenciones	1,664	1,368	4,800	1,368
PREVENCIÓN Y CONTROL DE TUBERCULOSIS	Atenciones	-	-	-	-
ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR	Atenciones	1,092	898	3,150	898
ATENCIÓN INTEGRAL Y CONSEJERÍA DEL ADOLESCENTE	Atenciones	1,092	898	3,150	898
CONSEJERÍA Y PREVENCIÓN DEL CÁNCER	Atenciones	1,092	898	3,150	898
CONSEJERÍA Y PREV. DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	Atenciones	1,092	898	3,150	898
CONSEJERÍA Y PREVENCIÓN DE ITS, VIH Y SIDA	Atenciones	-	-	-	-
CONTROL PRE NATAL	Atenciones	1,664	1,368	4,800	1,368
PLANIFICACIÓN FAMILIAR	Atenciones	1,456	1,197	4,200	1,197
PSICOPROFILAXIS	Atenciones	2,496	2,052	7,200	2,052
CONSEJERÍA DE SALUD MENTAL	Atenciones	-	-	-	-
CONSULTORIO DE PSICOLOGÍA	Atenciones	-	-	-	-
CONSULTORIO DE NUTRICIÓN	Atenciones	-	-	-	-
ODONTOLOGÍA GENERAL	Atenciones	4,368	6,930	12,600	4,368
ODONTOLOGÍA GENERAL CON SOPORTE DE RX DENTAL	Atenciones	-	-	-	-
TÓPICO DE PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA EXTERNA	Atenciones	-	-	-	-
TÓPICO DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS	Atenciones	1,872	2,970	5,400	1,872
SALA DE PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERÍA	Atenciones	2,808	4,455	8,100	2,808
SALA DE OBSERVACIÓN	Atenciones	1,248	1,980	3,600	1,248
UPSS PATOLOGÍA CLÍNICA	Atenciones	-	-	-	-
TOMA DE MUESTRAS	Atenciones	-	-	-	-
SALA DE ECOGRAFÍA GENERAL	Atenciones	-	-	-	-
SALA DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	Atenciones	-	-	-	-
ATENCIÓN CON MEDICAMENTOS	Atenciones	9,984	15,840	28,800	9,984
DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN	Atenciones	2,246	3,564	6,480	2,246

FICHA**LA SALUD**
ES TU DERECHO

EVALUACION Y APROBACION DE PROGRAMAS MÉDICOS FUNCIONALES

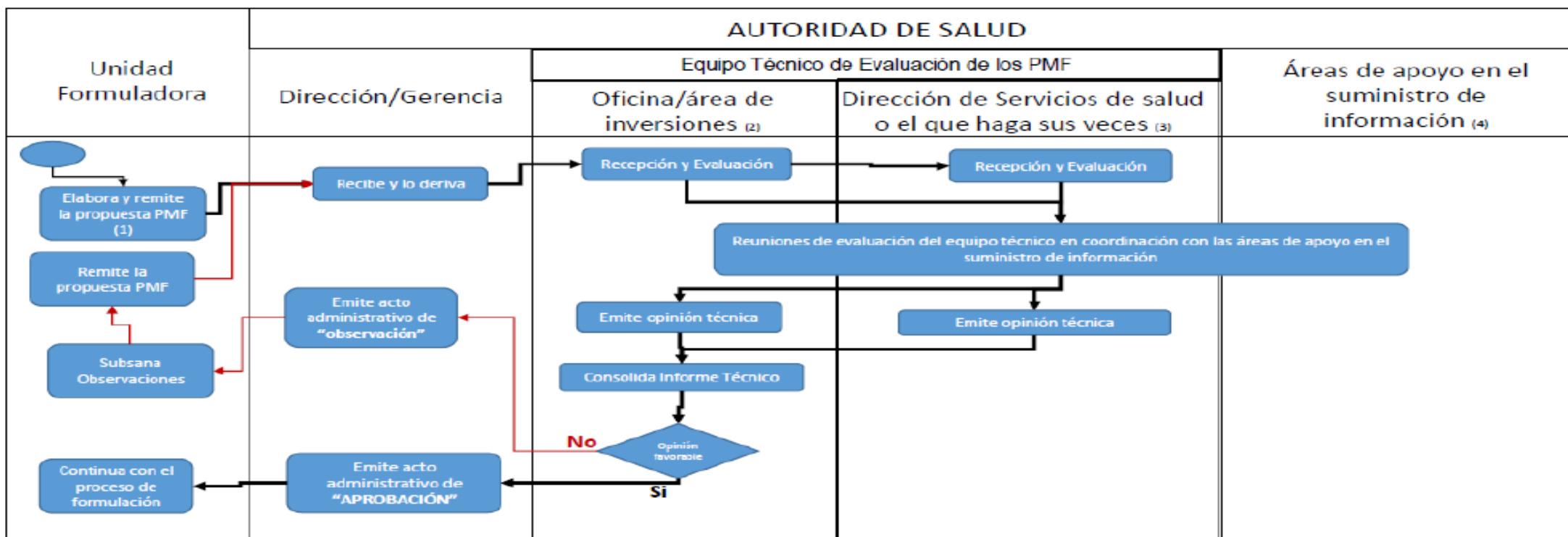
Autoridades Sanitarias Regionales ASR y Direcciones de Redes Integradas de Salud DIRIS de Lima Metropolitana, “**Equipo Técnico de Evaluación de los PMF**”, este equipo debe estar integrado mínimamente por

- Dos representantes de la oficina/área de inversiones
- Tres representantes de servicios de salud o el que haga sus veces (Cartera de servicios, Redes Integradas de Salud RIS, normatividad)

Los que tendrá como función la evaluación de las propuestas de PMF.

Una vez culminada su evaluación deberá emitir informes de opinión técnica desde sus unidades orgánicas, siendo la oficina y/o área de inversiones quien consolide dichas opiniones y elabore el informe técnico (opinión favorable u observación), el cual será elevado a la Dirección o Gerencia General, para que finalmente sea emitido, mediante acto administrativo de APROBACIÓN u observación del PMF a la UF solicitante.

EVALUACION Y APROBACION DE PROGRAMAS MÉDICOS FUNCIONALES



(1). La UF debe presentar los requisitos de evaluación del PMF de la FTE⁴⁵.

(2). Representante (s) del área de inversiones

(3). Representante (s) de la Dirección de servicios de salud cuyas funciones estén relacionadas a Cartera de servicios de salud y RIS),



⁴⁵ Adaptado para la FTE, porque el documento señala que los PI:

1. Los requisitos para la evaluación del PMF son: 1) Solicitud de evaluación dirigida a la ASR, 2) Análisis de Red de servicios de salud en el marco de la RIS, 3) Documento que contenga la propuesta de cartera de servicios de salud expresada en el PMF (análisis de la demanda word/pdf y Excel) 3.1) población del ámbito de influencia, 3.2) Fuente de los valores y ratios de programación empleados para la propuesta. 3.3) Los valores referenciales de volumen de producción del ambiente vigente (R.M. 442-2014-MINSA)

PRECISIONES DE LAS UPSS Y ACTIVIDADES

El PMF es el instrumento técnico que, **a partir del estudio de oferta y demanda por servicios asistenciales, en una población determinada, señala el dimensionamiento funcional de los servicios de salud expresado en Unidades Productoras de Servicios de Salud (UPSS) de un establecimiento de salud.**

- Análisis de Red de servicios de salud en el marco de la RIS
- FTE - en la hoja Excel “A-2”- que contenga la propuesta de cartera de servicios de salud expresada en el PMF, conteniendo la demanda y el GDU de los ambientes

A efectos de determinar la cantidad de ambientes se consideran las siguientes referencias Técnicas

- Si el $GDU < 0.25$, podrá considerarse la funcionalidad del ambiente para la prestación del servicio de salud.
- Si el $GDU \geq 0.25$, se considera un ambiente.
- Si el $GDU \geq 1.50$, se considera dos ambientes.
- Si el $GDU \geq 2.50$, se considera tres ambientes
- Si el $GDU \geq 3.50$, se considera cuatro ambientes

Revisar las otras variables



PRECISIONES DE LAS UPS

Las UPS (unidades productoras de servicio deben ser optimizados según nivel de complejidad y organización de la RIS). El tamaño debe guardar consistencia con lo establecido en la norma y los ambientes que tiene el ES con rol puerta de entrada.

UPS ADMINISTRACIÓN (***)

UPS GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

UPS DE CASA DE FUERZA

UPS DE CADENA DE FRIO

CENTRAL DE GASES

UPS ALMACEN

UPS SALUD AMBIENTAL

GUARDIANIA



PROGRAMA MÉDICO FUNCIONAL
ESTABLECIMIENTO DE SALUD CON ROL PUERTA DE ENTRADA

NOMBRE:

Distrito, Provincia, Departamento

CARTERA DE SERVICIOS	ATENCIONES AÑO 13	PROD. OP.	GDU	AMBIENTES DEL SERVICIO	ZONA URBANA	
					CANT.	OBSERVACIONES
UPSS CONSULTA EXTERNA						
Consulta ambulatoria por médico(a) general		14,400	0.00	CONSULTORIO DE MEDICINA GENERAL		
Consulta ambulatoria por médico(a) general capacitado en salud mental		14,400	0.00	CONSULTORIO DE SALUD MENTAL		Incluye atención de salud mental priorizado al niño, niña, adolescente y mujer.
Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina familiar y comunitaria		14,400	0.00	CONSULTORIO DE MEDICINA FAMILIAR		Definido según demanda y perfil de salud
Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Pediatría		12,000	0.00	CONSULTORIO DE PEDIATRÍA		Según su demanda y perfil de salud se determinan las especialidades médicas prioritarias.
Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Ginecología		10,800	0.00	CONSULTORIO DE GINECO-OBSTETRICIA		Según su demanda y perfil de salud se determinan las especialidades médicas prioritarias.
Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Endocrinología		12,000	0.00	CONSULTORIO DE ENDOCRINOLOGÍA		Según su demanda y perfil de salud se determinan las especialidades médicas prioritarias.
Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Medicina Interna		12,000	0.00	CONSULTORIO DE MEDICINA INTERNA		Según su demanda y perfil de salud se determinan las especialidades médicas prioritarias.
Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Cardiología		12,000	0.00	CONSULTORIO DE CARDIOLOGÍA		Según su demanda y perfil de salud se determinan las especialidades médicas prioritarias.
Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en Neumología		12,000	0.00	CONSULTORIO DE NEUMOLOGIA		Según su demanda y perfil de salud se determinan las especialidades médicas prioritarias.
Teleconsulta por médico(a) general		7,200	0.00	TELECONSULTORIO		Considerar equipamiento para uso de las TIC. Respecto a los profesionales de salud estos corresponden al cirujano dentista, psicólogo, nutricionista, enfermera, obstetra; entre otros. Definido según demanda y perfil de salud, de no alcanzar debe considerar el equipamiento en Medicina General.
Teleconsulta por médico especialista						
Teleconsulta por profesional de salud						
Teleinterconsulta por médico(a) general						
Teleinterconsulta por médico especialista						
Teleinterconsulta por profesional de salud						
Teleorientación por médico(a) general						
Teleorientación por médico especialista						
Teleorientación por profesional de salud						
Telemonitoreo por médico(a) general						
Telemonitoreo por médico especialista						
Telemonitoreo por profesional de salud						
Atención ambulatoria por enfermera (o)		7,200	0.00	CONSULTORIO CRED (Crecimiento y Desarrollo)		
		14,400	0.00	SALA DE INMUNIZACIONES		
		5,400	0.00	SALA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA		Las actividades de estimulación temprana deberá ser definido por demanda, si no justifica un ambiente exclusivo podrán realizarse en la sala de Salud Familiar y Comunitaria



CARTERA DE SERVICIOS	ATENCIONES AÑO 13	PROD. OP.	GDU	AMBIENTES DEL SERVICIO	ZONA URBANA	
					CANT.	OBSERVACIONES
UPSS CONSULTA EXTERNA						
Atención ambulatoria diferenciada por profesional de la salud		14,400	0.00	PREVENCIÓN Y CONTROL DE TUBERCULOSIS		Ambiente ubicado en módulo diferenciado. Se orienta a pacientes para continuidad de tratamiento y apoyo al diagnóstico en complementariedad con ES relacionado a Zona Sanitaria
		7,200	0.00	ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR		Si la demanda no justifica podrá ser funcional con : Consejería y Prevención de Cáncer y enfermedades no transmisibles
		7,200	0.00	ATENCIÓN INTEGRAL Y CONSEJERÍA DEL ADOLESCENTE		En PI con poblaciones de su ambito menor a 2000 habitantes, debera ser funcional con Adulto mayor, Cáncer y no Transmisibles. Con horario diferenciado
		10,800	0.00	CONSEJERÍA Y PREVENCIÓN DEL CÁNCER		Incluye tamizaje de cuello uterino, mama, entre otros, así como procedimientos de toma de PAP, IVA Si la demanda no justifica podrá ser funcional con : Consejería y Prevención de No Transmisibles y Adulto Mayor
		10,800	0.00	CONSEJERIA Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES		Si la demanda no justifica podrá ser funcional con : Consejería y Prevención de Cáncer y Adulto Mayor
		5,400	0.00	CONSEJERÍA Y PREVENCIÓN DE ITS, VIH Y SIDA		Si la demanda no justifica podrá ser funcional con : Control Prenatal y Planificación Familiar
Atención ambulatoria por obstetra		8,640	0.00	CONTROL PRENATAL (Incluye Control Puerperal)		Si la demanda no justifica podrá ser funcional con : Consejería y Prevención ITS, VIH y SIDA y Planificación Familiar
		10,800	0.00	PLANIFICACIÓN FAMILIAR		Si la demanda no justifica podrá ser funcional con : Control Prenatal y Consejería y Prevención ITS, VIH y SIDA
		N.A.	1.00	PSICOPROFILAXIS		Las actividades deberá ser definido por demanda, si no justifica un ambiente exclusivo podrán realizarse en la sala de Salud Familiar y Comunitaria
Atención ambulatoria por profesional de la salud capacitado en salud mental		14,400	0.00	CONSEJERÍA DE SALUD MENTAL	0	La prestación se realizará en consultorio de medicina general
Atención ambulatoria por psicólogo (a)		7,200	0.00	CONSULTORIO DE PSICOLOGÍA		Si la demanda no justifica podrá ser funcional con Nutrición
Atención ambulatoria por cirujano nutricionista		10,800	0.00	CONSULTORIO DE NUTRICIÓN		Si la demanda no justifica podrá ser funcional con Psicología o no transmisibles
Atención ambulatoria por cirujano dentista general		10,800	0.00	CONSULTORIO DE ODONTOLOGÍA GENERAL		Definido según demanda y perfil de salud,
Atención ambulatoria por cirujano dentista general con soporte en radiología oral		7,200	0.00	CONSULTORIO DE ODONTOLOGÍA GENERAL CON SOPORTE DE RX DENTAL		Definido según demanda y perfil de salud, priorizar consultorio con soporte de RX dental,
Atención ambulatoria por médico(a) General, Familiar, Interna y Pediatría, Topico de Procedimientos Consulta externa		8,640	0.00	TÓPICO DE PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA EXTERNA		Definido según perfil de demanda, de lo contrario se realizara esta prestación e Topico de Urgencias y Emergencias
Atención ambulatoria por médico(a) Ginecológico - Tópico de procedimientos de G- O.		8,640	0.00	SALA DE PROCEDIMIENTOS GINECOLÓGICOS		Solo si se tiene el Consultorio de Ginecología
		4,800	0.00	SALA DE COLPOSCOPIA		Este servicio aplica solo para poblaciones con ambito de influencia mayor a 25, 000 habitantes y tenga el Servicio de Ginecología. En caso que la demanda sea menor a 0.25, puede ser funcional en el topico de procedimientos ginecológicos
		3,600	0.00	SALA DE MONITOREO FETAL		Este servicio aplica solo para poblaciones con ambito de influencia mayor a 25,000 habitantes y tenga el Servicio de Ginecología.
Atención ambulatoria por médico(a) Endocrinologo, topico de procedimiento de endocrinología		8,640	0.00	SALA DE PROCEDIMIENTOS ENDOCRINOLOGÍA		Este servicio aplica solo para poblaciones con ambito de influencia mayor a 25, 000 habitantes y tenga el servicios de Endocrinología. En caso que la demanda sea menor a 0.25, puede ser funcional en el Topico de procedimientos de Consulta Externa
		8,640	0.00	SALA DE PIE DIABETICO		Este servicio aplica solo para poblaciones con ambito de influencia mayor a 25, 000 habitantes tenga el servicios de Endocrinología. Por demanda

CARTERA DE SERVICIOS	ATENCIONES AÑO 13	PROD. OP.	GDU	AMBIENTES DEL SERVICIO	ZONA URBANA	
					CANT.	OBSERVACIONES
UPSS CONSULTA EXTERNA						
Atención ambulatoria por médico(a) Cardiólogo topico de procedimiento de Cardiología		14,400	0.00	SALA DE ELECTROCARDIOGRAFIA		Este servicio aplica solo para poblaciones con ambito de influencia mayor a 25, 000 habitantes y tenga el servicio de Cardiología. En caso que la demanda sea menor a 0.25, puede ser funcional en topico de procedimientos Consulta Externa
		4,800	0.00	SALA DE PRUEBA DE ESFUERZO		Este servicio aplica solo para poblaciones con ambito de influencia mayor a 25, 000 habitantes tenga el servicio de Cardiología. Por demanda
		8,640	0.00	SALA DE HOLTER Y MAPA		Este servicio aplica solo para poblaciones con ambito de influencia mayor a 25, 000 habitantes tenga el servicio de Cardiología. Por demanda
Atención ambulatoria por médico(a) Neumologo, Topico de Procedimientos Neumología		4,560	0.00	SALA DE ESPIROMETRIA		Este servicio aplica solo para poblaciones con ambito de influencia mayor a 25, 000 habitantes tenga el servicio de Cardiología. Por demanda
ATENCIÓN DE URGENCIA Y EMERGENCIA						
Atención de urgencias y emergencias por médico(a) general		10,800	0.00	TÓPICO DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS		Incluye desfibrilador externo automático (DEA) como parte del equipamiento. Adicionar equipamiento para uso de las TIC. Incluye triaje de emergencia. Considerar área para la atención de parto vaginal inminente y atención del recién nacido y su referencia. Considerar ambiente diferenciado para Triage de Febriles (Según perfil epidemiológico). Considerar número de tópicos según su demanda y perfil de salud. Incluir equipos de Rayos X portátil según demanda
Atención de urgencias y emergencias por médico(a) especialista						
Teleemergencia por médico(a) general						
Teleemergencia por médico(a) especialista						
Atención inicial de urgencias y emergencias por personal de la salud		11,680	0.00	SALA DE PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA		De acuerdo a la demanda puede ser funcional con el Topico de Urgencias y emergencia
Atención en Ambiente de Observación de Emergencia		292	0.00	SALA DE OBSERVACIÓN		Considerar el área para la estabilización de pacientes previo a su referencia. Considerar ambiente diferenciado para la Observación de Febriles (según perfil epidemiológico, mínimo 02 camillas). Mínimo 04 camillas. Considerar sala de observación diferenciada por grupo etareo y sexo, según demanda
UPSS PATOLOGÍA CLÍNICA						
Procedimientos de Laboratorio Clínico para exámenes de urgencias/emergencias		43,200	0.00	TOMA DE MUESTRAS		Incluye la toma de muestras para pruebas serológicas o pruebas moleculares para dengue y otros virus
Procedimientos de Laboratorio Clínico para exámenes procedentes de consulta externa				LABORATORIO DE HEMATOLOGÍA		Los procedimientos a considerar serán de acuerdo a su nivel de complejidad, determinando el equipamiento. Los procedimientos de Inmunología serán realizados por el laboratorio de referencia local o regional. Adicionar equipamiento para uso de las TIC.
				LABORATORIO DE BIOQUÍMICA		
Telepatología clínica				LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA		En caso de centralización del servicio de laboratorio o tener un laboratorio de referencial menos o igual a 2 horas solo considerarán área de toma de muestra
ACTIVIDAD DE ANATOMÍA PATOLÓGICA						
Toma de muestras de tejidos o líquidos corporales		14,400	0.19	TOMA DE MUESTRAS		Si la demanda no justifica tener un ambiente diferenciado, la toma de muestras para procedimientos de citología se realizarán en el tópico de procedimientos de consulta externa por profesional de salud capacitado y la recepción/almacenamiento en los ambientes de similar función de la UPSS Patología Clínica.
				RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE MUESTRAS DE ANATOMÍA PATOLÓGICA		

CARTERA DE SERVICIOS	ATENCIONES AÑO 13	PROD. OP.	GDU	AMBIENTES DEL SERVICIO	ZONA URBANA	
					CANT.	OBSERVACIONES
ACTIVIDAD DE ECOGRAFÍA						
Ecografía general		10,800	0.00	SALA DE ECOGRAFÍA GENERAL		Incluye ecografía abdominal, obstétrica, renal y pélvica, así como su apoyo a distancia mediante el uso de TIC. Se puede diferenciar según demanda, de lo contrario considerar el equipamiento en consultorio de medicina general o especialidades.
ACTIVIDAD DE ATENCIÓN CON MEDICAMENTOS						
Expendio de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios		N.A.	1.00	DISPENSACIÓN Y EXPENDIO EN UPSS CONSULTA EXTERNA		Considerar almacén según demanda y dinámica de abastecimiento. Considerar equipamiento para uso de las TIC
Teledispensación de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios						
ACTIVIDAD DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA						
Intervenciones educativas y comunicacionales por personal de salud		N.A.	1.00	SALA DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA		Incluir depósito. Las actividades de Salud Familiar y Comunitaria de visita domiciliaria, Intervenciones educativas y comunicacionales fuera del EESS y atención itinerante por equipo multidisciplinario en salud (EMS), serán programadas según rol puerta de entrada del EESS. En estas salas se realizarán las Intervenciones educativas y comunicacionales internas, además de las asociadas a Salud Pública
ACTIVIDAD DE DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN						
Desinfección y Esterilización		N.A.	1.00	ZONA ROJA		Optimizar ambientes prestacionales y complementarios según zonificación y demanda, cumpliendo flujo unidireccional y bioseguridad. Si la demanda no justifica, se realizara en un espacio diferenciado en topico de Urgencia y Emergencias
				ZONA AZUL		
				ZONA VERDE		

NOTA: (*) Se considera funcionamiento de 24 horas.

Se debe optimizar los ambientes según nivel de complejidad y organización del RIS y del ES Puerta de entrada, de acuerdo a lo señalado en Anexo E del instructivo

UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS (**)
UPS ADMINISTRACIÓN (***)
UPS GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN
UPS DE CASA DE FUERZA
UPS DE CADENA DE FRIO
CENTRAL DE GASES
UPS ALMACEN
UPS SALUD AMBIENTAL
GUARDIANIA



A-03

PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO DEL PROYECTO

LISTADO DE EQUIPOS POR UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD Y AMBIENTES DEL EE.SS (ESCRIBIR NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD),

UPSS:

AMBIENTE:

AREA m²:

CLAVE	DENOMINACIÓN DEL EQUIPO	CANTIDAD NECESARIA - PROYECTO	CANTIDAD EXISTENTE	BRECHA	TIPO (*)	PROVEE (**)
						EQ/OC
	SUBTOTALES					

(*) : B: EQUIPO BIOMEDICO

C: EQUIPO COMPLEMENTARIO

I: INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO

INF: EQUIPO INFORMATICO

E: EQUIPO ELECTROMECANICO

MC: MOBILIARIO CLINICO

MA: MOBILIARIO ADMINISTRATIVO

V: VEHÍCULOS

(**): EQ: EQUIPADOR

OC: OBRA CIVIL

LISTADO CONSOLIDADO DE EQUIPAMIENTO POR

CLAVE	DENOMINACION DEL EQUIPO	TIPO (*)	CANTIDAD
			(BRECHA)
	SUB TOTALES		

FICHA

LA SALUD
ES TU DERECHO

¡No te lo pierdas!



Capacitaciones virtuales



Programación de las capacitaciones

Conoce las capacitaciones del mes en curso y accede a ellas.



Capacitaciones realizadas

Accede a las grabaciones y materiales de las capacitaciones realizadas.



Recursos de aprendizaje

Accede a diversos materiales didácticos sobre el ciclo de inversión pública.



¿Aún tienes dudas?



Consultas generales

Envía tu consulta a:
invierte.pe@mef.gob.pe



Preguntas frecuentes

Accede a la base de preguntas frecuentes correspondiente a los diferentes sectores.

<https://www.mef.gob.pe/es/preguntas-frecuentes-inv-pub>



Asistencia técnica personalizada

Accede al directorio de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones.

https://bit.ly/3EMNSu4DIRECTORIO_DGPMI

¡No te dejes engañar!

Estos son los únicos canales de contacto que la DGPMI pone a tu disposición



Directorio DGPMI

Ubica aquí al equipo técnico de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones.

<https://bit.ly/3EMNSu4DIRECTORIODGPMI>



Directorio CONECTAMEF

Encuentra aquí a los Especialistas de inversión pública a nivel nacional asignados a tu departamento.

<https://bit.ly/3yrcK8LDIRECTORIOCONECTAMEF>

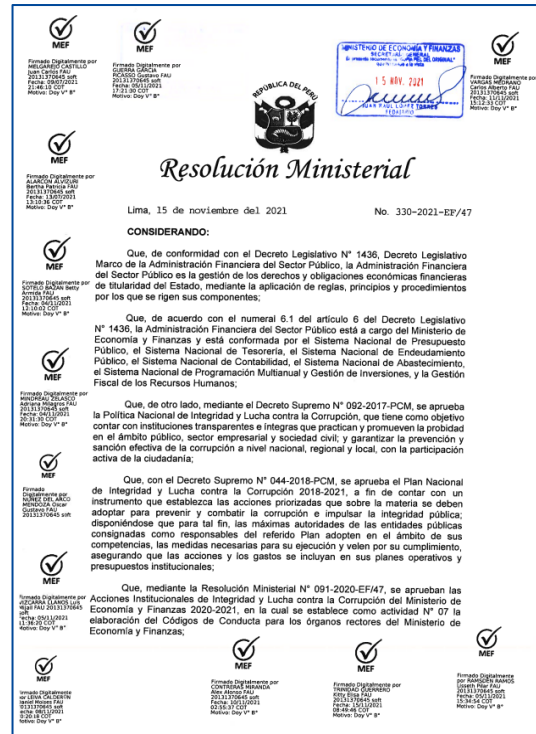
¡Mantente atento y contacta a los especialistas oficiales del MEF!



Desde el año 2021, el MEF cuenta con el Código de Conducta de los órganos que integran la Administración Financiera del Sector Público RM N° 330-2021-EF/47

Este instrumento de integridad, explicita conductas de actuación que reafirman el compromiso de probidad de los servidores que integran los órganos rectores del SAFI, con las entidades de los tres niveles de gobierno, a fin de generar credibilidad y confianza.

Contempla conductas esperadas y conductas no deseadas que expresan el rechazo a toda actuación contraria a la integridad.



En el marco de la gestión de las direcciones generales que ejercen la rectoría de sistemas que integran el SAFI:

- Abastecimiento
- Sistema de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
- Presupuesto Público
- Tesorería
- Endeudamiento Público
- Contabilidad

También incluye a la Dirección General de la Gestión Fiscal de los Recursos Humanos.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

 **invierte.pe**



BICENTENARIO
PERÚ
2024

¡Muchas gracias!



PERÚ

Ministerio
de Salud

LA SALUD
ES TU DERECHO

Gracias